

REVISTA PORTUGUESA de HISTÓRIA

tomo XXXII



COIMBRA 1997 / 1998
FACULDADE de LETRAS
da UNIVERSIDADE de COIMBRA
INSTITUTO de HISTÓRIA ECONÓMICA e SOCIAL

La contrarrevolución portuguesa de 1846 Su repercusión internacional*

CRISTÓBAL ROBLES JAÉN
Universidad de Murcia

Las resistencias al proyecto modernizador del liberalismo doctrinario, la escisión de los liberales hasta formar fracciones irreconciliables, la ambigua posición constitucional de la Corona, la exigua representación de la sociedad en la opinión, en las Cámaras y el gobierno, la existencia de una parte del país que convierte su disidencia en insurrección, el desajuste entre una gran masa de la población rural y preindustrial y la minoría, urbana e ilustrada, la contradicción entre los intereses de los distintos sectores de ésta, el papel decisivo de un ejército que, en este primer momento del liberalismo, es un agente vertebrador de la

* Al autor del presente trabajo le fue concedida por el Ministerio de Educación y Cultura una licencia por estudios durante el curso académico 1997-1998 para la realización de la tesis doctoral España y la Guerra Civil en Portugal (1846-1847) de la que forma parte este artículo.

*Siglas:

AAE CP: Ministère des Affaires Étrangères, Correspondence Politique, volume, Paris

AAE MD: Ministère des Affaires Étrangères, Mémoires et Documents, volume, Paris

identidad nacional... son algunos de los elementos que aparecen en la crisis portuguesa de 1846. La inestabilidad de las instituciones explica que estos años se hallen vinculadas a la “situación occidental” de España y Portugal. Su expresión fue entonces la Cuádruple Alianza. La solidaridad de Francia y del Reino Unido frente a la agresión de carlistas y miguelistas sobrepasaba la defensa dinástica de Isabel II y de Doña María II. Tenía un horizonte político, cuya dimensión europea era innegable: un bloque liberal frente a la alianza de las potencias que combatían la monarquía constitucional.

1. Una crisis ministerial confusa

La noche del 6 de octubre, María II destituyó el gabinete presidido por Palmeia y nombró a Saldanha*¹. Éste aceptó indicando que el cambio se produjo por las dificultades que su antecesor tenía para seguir al frente del gobierno. La Reina “ilustrada por el sr. duque de Palmeia acerca de la imposibilidad de que

AHN: Archivo Histórico Nacional, sección, legajo y expediente, Madrid.

AMAE H: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, sección histórica, Madrid.

ANTT MNE: Archivos Nacionais Torre do Tombo, Ministério dos Negócios Estrangeiros, caixa, Lisboa.

ASV SS: Archivo Segreto Vaticano, Segreteria di Stato, rubrica, fascicolo, foglio.

C: cifrado.

Conf: Confidencial.

OLA: *O Livro Azul ou Correspondencia relativa aos Negocios de Portugal*, traducción del inglés, Lisboa 1847.

R: reservado.

Relatorio: *Relatorio do Ministro e Secretário d'Estado dos Negocios Estrangeiros apresentado às Cortes na Sessão Ordinaria*, Lisboa 1848.

¹ Presidencia del Consejo y Guerra, marqués de Saldanha. Asuntos Exteriores, vizconde de Carreira (hasta su regreso de París, donde se hallaba como ministro plenipotenciario se encargaría de dicha cartera el marqués de Saldanha). Reino, vizconde de Oliveira (Presidente del Tribunal de Cuentas y Par del Reino). Hacienda, Conde de Tojal (hasta su regreso de Londres se encargaría interinamente de la cartera el anterior), aunque la publicación de su nombramiento se aplazaba por temor a la reacción popular, ya que estuvo en la administración de los hermanos Cabral. Negocios Eclesiásticos y Justicia, José Jacinto Valente Farinho (Presidente del Tribunal de Comercio de Lisboa). Marina y Colonias, Manuel de Portugal y Castro (Intendente del Real Palacio) O Nacional 115 (Oporto 10 Octubre 1846) y O Informador de la misma ciudad y fecha. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal y Lisboa 8 y 9 octubre*: El Católico 2360 y 2364 (Madrid 12 y 16 octubre 1846) 92 y 124-125. *Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 7 octubre*: Gaceta de Madrid 4412 (13 octubre 1846).

continuase al frente de la administración el Ministerio de que formaba parte, así por falta de recursos pecuniarios, como por hallarse ya resueltamente combatido a causa de la moderación de sus principios por el partido progresista, le había llamado para encargarle de la formación de un nuevo Gabinete”².

María II habría tomado su decisión el 3 de octubre. Palmeia se comprometió a guardar secreto³. Lo negó el duque⁴. La resistencia de gran parte del país, abrió una guerra civil conocida bajo la denominación de “Patuleia”⁵.

Entre los obstáculos para la continuidad de Palmeia, su crítica a las facciones que desde dentro y fuera del poder se esforzaban por viciar y alterar el sistema representativo y su propósito de consolidar, desde el gobierno, el movimiento nacional de mayo de 1846⁶.

En su programa ministerial, revisar la Carta para impedir interpretaciones falsas y abusos. Una circular a los gobernadores civiles recordaba su deber de impedir atropellos. Habrían de observar una actitud “paternal, bienhechora y protectora”. En las elecciones, no forzarían a los ciudadanos. Se quería conocer la situación del país y definir la tarea encomendada a los elegidos⁷.

El representante británico en Lisboa consideraba innecesario el cambio e

² Entrevista de Saldanha y Cueto, secretario de la legación diplomática española, entonces en funciones de plenipotenciario, por haberse trasladado González Bravo a España. R 348 Cueto-Istúriz, Lisboa 7 octubre 1846, AMAE H 2626, copia parcial, AHN Estado 5414/3. Circular Saldanha-ministros extranjeros en Lisboa, 7 octubre 1846, ANTT MNE L° 155 y AAE MD Portugal 17 31 y *Relatorio...* 4. Renduffe fue informado, remitiéndosele circular, Lisboa 7 octubre, ANTT MNE L° 607.

³ *Curtíssima exposição de alguns factos*, Lisboa 10 agosto 1847, additamento OLA 3.

⁴ Duque de PALMELA, *Carta ao editor do Diario do Governo em resposta á curtíssima exposição d'alguns factos*, Lisboa 1847. J. GOMES DA SILVA SANCHES, *Algumas inexactitudes do additamento á curtíssima exposição d'alguns factos*, Lisboa 1847. J. P. OLIVEIRA MARTINS, *Portugal contemporâneo II*, Mira-Sintra 1996 152-163.

⁵ M^a. P. BONIFACIO, *Historia da guerra civil da Patuleia: 1846-1847*, Lisboa 1993. H. DE LA TORRE, *Historiografía española del Portugal contemporâneo: La Historia del 96*, Celso Almuña, editor, Madrid 1997, 65-80.

⁶ Para una crítica al gobierno Palmeia, *A vanguarda da opposição*, folleto atribuido a A. da Cunha Souto-Maior Gomes Ribeiro, Lisboa 1846.

⁷ Circular do ministro do Reino aos Governadores Civis dos differentes Districtos de Portugal, 19 septiembre: *Diario do Governo* 222 (Lisboa 21 septiembre) 993, anexo 2 a R 334 Cueto-Istúriz, 21 septiembre, AHN Estado 5412/2, AAE MD Portugal 17 20-22 y copia anexa a Howard de Walden-Palmerston, Lisboa 22 septiembre, apéndice OLA 355-356.

inadecuada la forma en que se había efectuado. Las dificultades ministeriales procedían del programa electoral del partido septembrista publicado el 5 de octubre⁸.

La Corona eligió la contrarrevolución ante la incertidumbre del resultado electoral⁹. María II firmó un manifiesto, justificando su resolución en la urgencia de revisar la Carta según los procedimientos previstos en su texto. El nuevo gobierno olvidaría odios pasados, pues la Reina es madre de todos los portugueses. Se arreglaría la crisis financiera. Acabarían la desorganización militar y el desprestigio de la autoridad, la falta de seguridad personal, el temor a abusos... Había que impregnar la sociedad de los principios establecidos en la Carta: tolerancia, justicia equitativa y moralidad¹⁰.

Inmediatamente aparecieron señales que revelaban la significación del nuevo gabinete. El comandante de la Iª División Militar, conde de Bomfím, se negó a continuar en su puesto, aunque Saldanha se lo rogó. Se nombró para ese cargo al duque de Terceira, sobrino de María II y ex-presidente del Consejo de Ministros en la etapa cabralista. Asumió también los poderes de lugarteniente regio en las provincias del norte¹¹, donde se encontraba al mando de todas las tropas el conde das Antas¹².

⁸ Programma dos principios que a Associação Eleitoral Setembrista deve manter nas cortes futuras, Lisboa 5 octubre, OLA 6-7.

⁹ Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 3-4 e *Intervenção estrangeira ou documentos históricos sobre a intervenção armada de França, Hespanha e Inglaterra nos negocios internos de Portugal no anno de 1847*, Oporto 1848. 1-4. Forth Rouen, embajador francés en Lisboa, informó de la crisis a París, AAE MD Portugal 17 31. Sobre Palmerston, A. ARTONNE, *La politique extérieure de Palmerston de 1830 à 1841*: Revue d'Histoire Diplomatique 68 (1954) 74-86 y 151-158. Sobre los matrimonios reales y la tensión entre París y Londres, R. BULLEN, *Palmerston, Guizot and the collapse of the Entente Cordiale*, Londres 1974. A. LEFÈVRE, *La chute de Palmerston (1851). La part de responsabilité française*: Revue d'Histoire Diplomatique 84 (1970) 80-96.

¹⁰ Texto completo, *Diário do Governo* 236 (Lisboa 7 octubre 1846), 1053 y *O Informador*, Oporto 10 octubre 1846. Copia en AAE MD Portugal 17, 32-33 y AMAE H 2626, *Relatorio ...* 4-6, extracto anexo 1 a Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 5-6. Traducción española en *Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 7 octubre*: Gaceta de Madrid 4412 (13 octubre) 1 y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 92.

¹¹ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 92-93.

¹² Saldanha le escribió comunicándole el cambio ministerial "Curtíssima exposição de alguns factos", Lisboa 10 agosto 1847, additamento OLA 1-3.

Otros destacados cabralistas fueron repuestos en sus cargos¹³. Las tropas ocupaban Lisboa. En la calle, la única novedad, el desfile de bandas con música militar¹⁴.

La prensa progresista juzgaba el cambio una imposición de Saldanha a una reina “violentada”. Se dijo que Palmeia estuvo detenido en palacio hasta que firmó los decretos que nombraban al nuevo gabinete¹⁵.

Saldanha, el “hombre de las 54 caras”¹⁶, era muy bien valorado por el embajador británico¹⁷. La “revolución ministerial” estuvo provocada, sobre todo, por el temor a los desórdenes durante las elecciones y ante el convencimiento de que Palmeia no era capaz de reprimirlos¹⁸. Además la situación financiera era mala¹⁹. Todo había salido bien, pero la Corona quedaba comprometida, tomando partido por una de las facciones del país²⁰.

El gabinete de Palmeia, a diferencia de todos los anteriores, no recurrió a la suspensión de garantías. La única carencia, su debilidad. Unidos en los objetivos,

¹³ R 348 Cueto-Istúriz, 7 octubre, AMAE H 2626. “Lista dos cabralistas reintegrados nos empregos”, s. f. extracto anexo a Howard de Walden-Palmerston, 8 octubre, OLA 7.

¹⁴ 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 72.

¹⁵ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2360 (12 octubre) 93. Su fuente, A Revolução de Setembro, del 7 de octubre.

¹⁶ Así se le designaba en el folleto *Las cincuenta y cuatro caras de Saldanha*, aparecido en Lisboa. 132 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 2 octubre, AAE CP Portugal 176 52-53.

¹⁷ “Em Portugal não existe um homem mais respeitável nem de melhores e mais conciliadoras intenções; e quesquer que sejam os erros políticos que elle pode commetter quanto ao seu modo de ajuizar as cousas, não podem ser modo algum imputados ao mesmo espirito de perseguição politica que desgraçadamente caracterizou a administração dos dous Cabraes, e que exasperou o povo”. Howard de Walden-Palmerston, 9 octubre, OLA 7-8 e *Intervenção estrangeira* ... 4-5.

¹⁸ 134 Forth Rouen-Guizot, 7 octubre, AAE CP Portugal 176 63-64.

¹⁹ Sobre los factores que intervinieron en todo el proceso, especialmente la situación financiera casi de bancarrota, 135 Forth Rouen-Guizot, 9 octubre, AAE CP Portugal 176 65-71.

²⁰ “...El rey y su gobierno deploran la situación de Portugal y los peligros a los que se halla expuesto el Trono tanto mas que este malhadado estado de cosas, es en muy buena parte, el resultado de las imprudentes vías en que funestos consejos han hecho aventurarse a la Corte de Lisboa...”.el golpe de estado dado por la Corte ... era tan inútil como peligroso: nada lo justificaba, nada lo hacía necesario”. Minuta de un texto, fechado el 4 diciembre 1846, y modificado luego por Guizot. No quería expresar una opinión neta sobre estos asuntos, AAE CP Portugal 176 232-234. Sobre las relaciones de Francia e Inglaterra, S. MASTELLONE, *La politica estera del Guizot*, Roma 1957. G. DE BROGLIE, Guizot, París 1990. R. BULLEN, *La politique étrangère de Guizot: François Guizot et la culture politique de son temps*. Colloque Le Var-Richer (Calvados) 1987, Paris 1990, 187-201.

los ministros no fueron unánimes en la elección de los medios. Fue ésta la mayor prueba de su falta de energía.

2. La respuesta a la decisión de la Reina

Las disposiciones iniciales de Saldanha negaron la apariencia de que sostendría la legalidad. Se suspendió las garantías individuales y la libertad de prensa durante 30 días. Fueron licenciados los cuerpos de la Guardia Nacional, creados a partir del Decreto de 21 de junio de 1846²¹. Se anuló el Decreto del 27 de julio convocando la elección de diputados para el 1 de diciembre y organizando batallones de voluntarios para mantener el orden. Hubo esos días enfrentamientos entre la población y las tropas en Sintra y algunos incidentes en varios barrios de Lisboa²².

La prensa moderada española elogió al gabinete Saldanha²³. El Heraldo reclamó para Costa Cabral la presidencia. De ese modo los gobiernos conservadores de Francia, España y Portugal podrían frenar “as intrigas e malevolencias de otras potencias”²⁴. Era una alusión al Reino Unido. En España se identificaba al nuevo gobierno con los moderados de Madrid. Saldanha y Costa Cabral compartían la misma orientación política²⁵. La formación del nuevo ministerio en Lisboa eran “bonnes nouvelles” para Madrid²⁶.

El duque de Terceira, tras su nombramiento, se trasladó inmediatamente a Oporto a bordo del vapor “Mindello”. La situación en la ciudad podría agravarse. No había que dar tiempo al conde das Antas. No se sabía si obedecía a María II

²¹ Prisas para organizar los batallones de voluntarios, pues no se quería dejar desguarnecida Lisboa 138 y 140 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 12 y 14 octubre, AAE CP Portugal 176 87 y 97.

²² 137 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 75-77. Un resumen más amplio de las medidas del gabinete Saldanha en *Noticias Extranjeras. Lisboa 10 octubre*: Gaceta de Madrid 4415 (16 octubre 1846), 1.

²³ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 9 octubre*: El Católico 2364 (16 octubre) 124-125.

²⁴ Bulwer-Palmerston, Madrid 18 octubre, OLA 16.

²⁵ Bulwer-Palmerston, 22 octubre, OLA 16-17 e *Intervenção estrangeira...* 17-19. A. EIRAS ROEL, *Moderados y cañistas: 'La Patuleia' y la reacción española*: Revista Portuguesa de Historia XIV (1970) 189-228.

²⁶ 240 Bresson-Guizot, 11 octubre, AAE CP Espagne 828 173.

o se uniría a la resistencia. Su decisión marcaría la marcha de los acontecimientos²⁷.

Llegó el duque de Terceira a Oporto el 9 de octubre. Con él, el conde de Santa María, comandante de armas, y el barón de Campanham, jefe de Estado Mayor. Se tocó somatén general. Se reunió la “patulea” y todos ellos fueron hechos prisioneros y conducidos al castillo de San Juan de Foz²⁸.

Se formó en Oporto una Junta Superior Gubernativa del Reino²⁹. Se envió emisarios a las provincias para reunir a los jefes populares del Movimiento de mayo. La guarnición de la ciudad se puso en estado de alerta máxima³⁰.

Das Antas, que se encontraba en Braga, envió el 10 de octubre una carta al presidente de la Cámara Municipal de Oporto, José da Silva Passos, a quien encomendaba dirigir la opinión pública y adoptar medidas prudentes acordes con la difícil crisis en que se hallaba el país³¹.

Mandó publicar además una proclama dirigida a los habitantes del Minho, exhortándoles a rechazar al nuevo gobierno de Lisboa. Los enemigos de Portugal, sabiendo que sus habitantes se hallaban dispuestos a sublevarse contra cualquier poder opresivo y perturbador, habían recurrido a “militares incautos” que se habían prestado a ser juguete de sus ambiciones. Esperaba que sus paisanos le

²⁷ “Si on rencontra une résistance serieuse à Porto, des nombreuses et terribles consequences pourraient en resulter”. 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 73 y 78 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 octubre, AMAE H 2626.

²⁸ 78 y 80 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 y 12 octubre, y muy reservado e importante 352 Cueto-Istúriz, 14 octubre, AMAE H 2626, copia de este último, AHN Estado 5414/3. Esta noticia era recogida también por la prensa, O Nacional 115 (Oporto 10 octubre) y O Informador, de la misma ciudad y fecha. Sobre la prisión de Terceira en Oporto, 139 Forth Rouen-Guizot, 14 octubre, AAE CP Portugal 176 93-96. El papel de Terceira en el fracaso de la contrarrevolución en Oporto, 141 Forth Rouen-Guizot, 15 octubre, ib. 101-102. Das Antas escribió a la duquesa de Terceira: su marido no estaba en peligro. 4 Varenne-Guizot, Lisboa 4 noviembre, ib. 169-170.

²⁹ El Conde das Antas, presidente; José da Silva Passos, vicepresidente; vocales, Antonio Dias de Oliveira, Sebastião de Almeida e Brito, Justino Ferreira Pinto Basto, barón de Lordello, y conde de Rezende. Antonio Luiz de Seabra, vocal y secretario de Asuntos Civiles; Francisco de Paula Lobo d’Avila, vocal y secretario de los asuntos de Guerra y Marina. Durante la ausencia de Seabra quedó encargado de los repartos civiles Antonio Dias de Oliveira. O Nacional 115 (Oporto 10 octubre).

³⁰ 78 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 10 octubre, AMAE H 2626.

³¹ Sobre el vicepresidente de la Junta de Oporto, M. J. PEREIRA DA SILVA, *Apontamentos para a biographia do cidadão José da Silva Passos*, Oporto 1848.

Cristóbal Robles Jaén

ayudarían a acabar con ese proyecto. Recomendaba orden, respeto a la propiedad y obediencia a las autoridades legales³².

Muy pronto se pidió en Oporto que se armara la Guardia Nacional. Se crearon dos batallones de artesanos y dos provisionales. Los comandantes de los tres batallones de la Guardia Nacional y del escuadrón de Caballería Nacional fueron autorizados para distribuir armamento a los ciudadanos dignos de confianza. Se permitió a los administradores de los concejos organizar compañías de seguridad compuestas por regidores y cabos de policía³³.

Llegó das Antas el 11 de octubre a Oporto³⁴. En una proclama firmada ese mismo día, la Junta Provisional del Reino denunció la coacción ejercida sobre María II y la prisión de Palmeia en palacio. Se llamaba al pueblo a defender la Carta³⁵.

A Oporto se unieron rápidamente Coimbra y Vizeu. Levantada la provincia del Minho, había que incorporar Tras-os-Montes y Beira al levantamiento³⁶. Poco después, unos tres mil hombres se disponían a marchar sobre Lisboa³⁷.

³² Texto como suplemento A Estrela do Norte 103, 10 octubre, y O Nacional 115, 11 octubre. Traducción francesa, anexo a 136 Forth Rouen-Guizot, 10 octubre, AAE CP Portugal 176 78-79 y AAE MD Portugal 17 34-35.

³³ Resolución del gobernador civil interino del distrito de Oporto y del presidente de la cámara municipal de la misma ciudad, Antonio Xavier de Barros Côte-Real y José da Silva Passos, O Nacional 115, 10 octubre.

³⁴ Con él, tres cuerpos de ejército: Infantería n° 7 y Cazadores n° 2 y 7. Las campanas de los templos saludaron su entrada en la ciudad. 81 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 12 octubre, AMAE H 2626.

³⁵ Esta denuncia la sostenía la prensa progresista lisboeta del día 7 de octubre. Una proclama similar del administrador de Chaves, José Antonio Ramos, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto 11 octubre*: El Católico 2370 (22 octubre) 172-173. A. M^a. BAPTISTA, *Uma década de História contemporânea (1838-1848)*, Lisboa 1889. J. A. MARQUES GOMES, *Luctas caseiras. Portugal de 1834 a 1851*, Lisboa 1894. A. TEIXEIRA DE MACEDO, *Traços de História Contemporânea, 1846-1847*, Oporto 1880, revisión de F. Marques da Costa, Lisboa 1984. F. CYRNE DE CASTRO, *A Patuleia no Alto Minho*: Bulletin des Études Portugaises XXVII (1966) 292-298. I. NOBRE VARGUES, *Insurreições e revoltas em Portugal (1801-1851). Subsídios para uma cronologia e bibliografia*: Revista de História das Ideias 7 (1985) 501-572. M^a. NATÉRCIA COIMBRA y M^a. do ROSÁRIO AZENHA, *Revoltas e Revoluções. Catálogo da Exposição bibliográfica*: idem, 573-585. M^a. MANUELA TAVARES RIBEIRO estudia el contexto político interno y externo da la guerra de 1846-1847 en *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra 1990, 27-63.

³⁶ Suplemento O Nacional 115, 11 octubre 1846.

³⁷ El objetivo del cambio ministerial era el regreso de los hermanos Cabral al poder y el mantenimiento de las leyes que ocasionaron su caída. 83 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 13 octubre, AMAE H 2626.

Estas noticias y la sublevación de otras provincias inquietaban a los reyes. Un manifiesto, distribuido en Lisboa, atacaba durísimamente a María II, a quien se acusaba de haber traicionado la revolución del Minho. Podría correr la misma suerte que Luis XVI. El trono sería ocupado por su hijo, Pedro V. La Carta dejaría de ser el texto constitucional vigente, porque la habían convertido en “escudo da infamia”³⁸.

Se discutía la monarquía. Como sucedía en España, la legitimidad de la causa liberal se encamaba en la Reina. La Corona habría perdido el prestigio que tuvo durante el absolutismo.

La prensa oficial trataba de calmar a la opinión³⁹. La resistencia se limitaba a Coimbra y Oporto. La Reina manifestó su voluntad de terminar con ella. Su esposo, Fernando de Sajonia-Coburgo, al frente de las tropas y acompañado por el mariscal Saldanha, dirigiría las operaciones⁴⁰. En Lisboa quedarían fuerzas suficientes para garantizar la seguridad.

3. ¿Un casus foederis?

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el presidente portugués se entrevistó con Cueto. Previamente, para ganarse las simpatías del gobierno de Madrid, muchos emigrados políticos españoles residentes en Cascaes y Santarém fueron embarcados en el navio “Don Juan VI”⁴¹. Se temía que se entendieran los sublevados y los progresistas españoles confinados en los depósitos portugueses. Saldanha solicitó el apoyo directo del gobierno español en virtud

³⁸ Anexo a particular Howard de Walden-Palmerston, Cavendish Square 26 octubre, OLA 9-10. Este texto se publicó el 11 de octubre, víspera de la salida de Howard hacia Gran Bretaña.

³⁹*Noticias Extranjeras. Lisboa 13 octubre*: Gaceta de Madrid 4419 (20 octubre) 1.

⁴⁰ “Proclamação da Rainha”, Lisboa 14 octubre, AAE MD Portugal 17 47 y AAE CP Portugal 176 99-100 y anexo a extracto Southem-Palmerston, 16 octubre, OLA 13. Texto castellano, *Noticias Extranjeras. Lisboa 15 octubre*: Gaceta de Madrid 4421 (22 octubre) 2.

⁴¹ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 13 octubre*: El Católico 2369 (21 octubre) 165. El 16 de octubre, y tras una entrevista entre Saldanha y el general Infante, los emigrados españoles a bordo del navio “Don Juan VI” fueron enviados a Setúbal. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 17 octubre*: El Católico 2371 (23 octubre) 179. Cueto procuró que los emigrados fuesen desembarcados y se preocupó de mejorar su situación. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 22 octubre*: El Católico 2377 (29 octubre) 228.

del Tratado de la Cuádruple Alianza al entender que peligraba la dinastía⁴².

Cueto recordó que el objetivo del Tratado estaba cumplido. La rebelión iba contra faltas administrativas. En su origen, la impopularidad de ciertos nombres. En cualquier caso, acceder a la petición requeriría el acuerdo de todas las potencias signatarias. Así las cosas, el presidente portugués limitó sus pretensiones a la aproximación de algunas tropas españolas a la frontera, para que fortificaran la moral a las fuerzas leales. Saldanha pidió a Cueto la presencia de un buque de guerra en Oporto. Sería un apoyo moral a su gobierno y serviría para liberar al duque de Terceira⁴³.

La medida supondría evidentes ventajas, ya que evitaría -decía Cueto- “compromisos de política exterior”, conciliando los intereses portugueses con la neutralidad que “el gobierno de S. M. juzga oportuno observar entre los partidos liberales de esta nación, el cual es ahora a mis ojos por mil razones diferentes el más provechoso a los intereses españoles”⁴⁴.

Cueto solicitó a José de la Cruz, comandante de la División Naval de Operaciones en la costa de Galicia, el envío de un vapor español a Oporto y, si era posible, otro a Lisboa, para ofrecer seguridad a los españoles y acoger a los refugiados políticos de cualquier partido que solicitasen el amparo de España⁴⁵.

Saldanha se entrevistó el 14 de octubre con Southern, encargado de negocios de Gran Bretaña, pues estaba ausente Howard de Walden⁴⁶. Le informó del apresamiento del duque de Terceira y de su séquito. Le aseguró que la Regencia formada en la ciudad y presidida por el conde das Antas había aclamado al príncipe con el nombre de Pedro V. Tenía en Coimbra una delegación dirigida

⁴² Marqués de OLI VART, *Colección de los Tratados, Convenios y documentos internacionales celebrados por nuestros gobiernos con los Estados extranjeros desde el reinado de doña Isabel II hasta nuestros días*. I. Madrid, 1890, 6-23. Aparece el Tratado de la Cuádruple Alianza redactado en los idiomas de las potencias signatarias. *Relatorio ...* Tratado de 22 abril 1834 y Artículos Adicionales al mismo, 7-11.

⁴³ R 353 Cueto-Istúriz, 14 octubre, AMAE H 2626.

⁴⁴ Muy reservado e importante 352 Cueto-Istúriz, 14 octubre, AMAE H 2626.

⁴⁵ Copia del oficio muy reservado e importante de Cueto a Cruz, Lisboa 12 octubre 1846, anexo a R 353 Cueto-Istúriz, 14 octubre. El gobierno aprobaba la demanda, minuta Istúriz-Cueto, Madrid 23 octubre, AMAE H 2626.

⁴⁶ Salió con licencia hacia su país a bordo del navio “Cyclops” el día 12 de octubre.

por el marqués de Loulé, ex-gobernador civil de aquel distrito y tío de María II. Anunció su intención de dirigirse al norte y expresó sus recelos, no compartidos por Southern, de que se produjera la unión de septembristas y miguelistas contra María II. La situación era muy grave. No se descartaba que la familia real tuviese que refugiarse en alguno de los navios británicos surtos en el Tajo. Con todos esos argumentos, rogó Saldanha que informase Southern al almirante William Parker para que regresara a Lisboa con sus barcos.

Opinaba Southern que la entrada del ejército español provocaría sentimientos hostiles. Saldanha no estaba de acuerdo. La aproximación de fuerzas regulares a la frontera surtiría efectos positivos en los partidos políticos de Portugal⁴⁷. Ese día escribió Southern a Parker. Urgía aumentar la fuerza naval en el Tajo, puesto que la mayor parte de la flota portuguesa estaba en manos de la Junta de Oporto⁴⁸, tan fuerte esos momentos que enviaba sus tropas contra Lisboa⁴⁹, aunque no logró el reconocimiento diplomático de los cónsules residentes en la ciudad⁵⁰.

Buscando apoyos, estuvo Saldanha con Forth Rouen, embajador francés. Escribió al barón de la Torre de Moncorvo, embajador en Londres, y a Renduffe en Madrid⁵¹. Informaba de la resistencia del país al cambio ministerial. El movimiento se había propagado desde las provincias del norte y Beira Baja a las ciudades de Faro y Beja. Se acercaba peligrosamente a Lisboa. Tenía carácter miguelista. La Corona estaba amenazada. Se quería entronizar otra dinastía. Todos esos hechos exigían el auxilio de los aliados⁵². Dos días después, las cosas habían variado. Las tropas eran fieles a la reina y Das Antas sólo esperaba

⁴⁷ Extracto Southern-Palmerston, 14 octubre 1846, OLA 10-11 e *Intervenção estrangeira...* 7-11.

⁴⁸ Southern-Parker, 14 octubre, 1846, anexo a Southern- Palmerston, 14 octubre, OLA 11-12 e *Intervenção estrangeira...* 11-13.

⁴⁹ 85 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 14 octubre, AMAE H 2626.

⁵⁰ 86 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 15 octubre. Se le respondió "que por ningún acto la reconozca". Minuta al cónsul, 24 octubre, AMAE H 2626.

⁵¹ Saldanha-Renduffe, 14 octubre, ANTT MNE L° 607.

⁵² 143 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 19 octubre, AAE CP Portugal 176 106-109. Extracto R 28 Saldanha-Torre de Moncorvo, 16 octubre, ANTT MNE L° 578 y *Relatorio...* 6. Saldanha-Renduffe, 16 octubre, ibidem L° 589. Pide que las fuerzas españolas se aproximen a la frontera. Se había solicitado ayuda al Reino Unido.

Cristóbal Robles Jaén

un pretexto para cumplir con su deber y justificar su comportamiento. Aunque se había obtenido que los barcos del almirante Parker vinieran al puerto de Lisboa, se pretendía ahora demostrar que ya no eran necesarios. ¿A qué se debía este cambio de actitud?

El Banco de Lisboa aprobó, en asamblea general por mayoría de 64 votos contra cuatro, un préstamo al gobierno de 300 millones de reis, equivalentes a 1.800.000 francos o cuatro millones de reales⁵³. En Saldanha también habían influido de manera decisiva una exposición de la Junta de Oporto y una carta del conde das Antas dirigidas a María II⁵⁴.

El primer documento justificaba la formación de la Junta. Rechazaba no la destitución del ministerio Palmeia sino su sustitución por hombres que representaban todo aquello contra lo que se había luchado en la revolución de María da Fonte. Nadie pedía cuentas a la Reina, que ejercía una prerrogativa establecida en la Carta. Pero era intolerable que los hombres expulsados del poder por el pueblo durante la revolución de mayo, fuesen encumbrados ahora. Para evitar la guerra civil bastaba despedir a los ministros y sustituirlos por otros que reflejasen más fielmente la voluntad popular⁵⁵.

Aunque firmaba la exposición como presidente de la Junta, envió el conde das Antas una carta personal a María II. Había aceptado el cargo porque así evitaba “o alarme, a guerra civil, e a assolação das Provincias do Norte”⁵⁶. La Reina le aseguró que había sustituido al ministerio en función de sus reales

⁵³ *Diário do Governo* 245, Lisboa 17 octubre y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal: El Católico* 2371 (23 octubre) 180-181. El límite para el reembolso era junio de 1847, *Noticias Extranjeras. Lisboa 19 octubre: Gaceta de Madrid* 4424 (25 octubre) 3. 143 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 19 octubre, AAE CP Portugal 176 106-109.

⁵⁴ Extracto Southern-Palmerston, 20 octubre, OLA 18 e *Intervenção estrangeira...* 19-20. “Este paso, dado por el jefe de la fuerza armada opuesta al gobierno, ha excitado como era natural, grandes esperanzas en Lisboa” *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal: El Católico* 2372 (24 octubre) 189.

⁵⁵ “Representação da Junta de Porto á Rainha”, Oporto 13 octubre, AAE MD Portugal 17 39-40 y AAE CP Portugal 176 91-92, y doc. II anexo a extracto Southern-Palmerston, 20 octubre, OLA 19-20. Texto español en *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal: El Católico* 2374 (26 octubre) 204.

⁵⁶ Expresaba su fidelidad y respeto a la Corona. Conde das Antas-María II, 14 octubre, doc. I anexo a extracto Southern-Palmerston, 20 octubre, OLA 18-19. Texto español en *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal: El Católico* 2374 (26 octubre) 204-205.

prerrogativas y que su esposo, Fernando de Sajonia-Coburgo, había sido nombrado comandante en jefe del ejército⁵⁷. Le ordenaba investir al duque de Terceira del cargo de lugarteniente regio en las provincias del norte y reconocer al gobierno legal⁵⁸.

Una representación, enviada por la Junta instalada en Punta Delgada, capital de la isla de San Miguel, establecía diáfamanamente la posición de los sublevados⁵⁹. No se disputaba al poder regio la prerrogativa de nombrar y suspender libremente a los ministros. El pueblo, depositario de la soberanía nacional, tenía también derecho a desobedecer y rechazar una administración contraria a su voluntad libremente expresada⁶⁰.

Southern ponía en conocimiento del almirante Parker la extensión del conflicto al Algarve y Alentejo. Negaba la posibilidad de una Regencia, apuntada por Saldanha. Recordaba la fidelidad a la Reina y la obediencia a la Carta

⁵⁷ “Carta Regia nombrando al Rey comandante en jefe del ejército”, 17 octubre, AAE MD Portugal 17 48 y doc. III anexo a extracto Southern-Palmerston, 20 octubre, OLA 20. Texto español, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 19 octubre 1846*: El Católico 2374 (26 octubre) 205 y anexo a muy R 355 Cueto-Istúriz, 18 octubre, AMAE H 2626. Información recogida en *Noticias Extranjeras. Lisboa 19 octubre*: Gaceta de Madrid 4424 (25 octubre) 3. Saldanha fue nombrado jefe de Estado Mayor General.

⁵⁸ “Carta Regia”, Lisboa 19 octubre 1846, doc. II anexo a Southern-Palmerston, 30 octubre, OLA 35-36.

⁵⁹ La junta se constituyó el 25 de octubre, al tenerse conocimiento en la isla del cambio ministerial, conocido el 10 de noviembre. Se esperaba que la isla Terceira se sumase al levantamiento. Southern-Palmerston, 12 noviembre, y doc. anexo, OLA 52-53. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 11 noviembre*: El Católico 2397 (18 noviembre) 386.

⁶⁰ “Senhora, o povo michaelense nunca teve nota de rebelde ao governo legitimo; nem tem o desacordo, e a ousadia de disputar ao poder moderador a prerrogativa, que lhe outhorga a Carta Constitucional, de nomear, e demittir livremente os ministros d’estado. Mas se é hoje doutrina incontroversa, que a verdadeira missão dos reis tem por objecto a felicidade do povo; se é indubitável que neste ultimo reside a soberania, sendo-lhe permitido declarar a fórma com que ha-de ser governado; então quando houver uma administração, como a actual, que se afana em contrariar a vontade da nação, e que em vez de desempenhar a real palavra de Vossa Magestade solememente comprometida pelo facto espontaneo de haver annuido ao pensamento da revolução do Minho, ao contrario se esforça em fazer reviver no paiz o systema do governo qua ainda ha pouco Vossa Magestade rejeitára, quando houver um ministerio que longe de velar por a tranquillidade publica, e pelo bem estar da nação, promove a desordem, e a guerra civil, como ora succede, fica sobre modo justificada a opposição dos governados, e cessam os vínculos da obediencia, que para ser legitima, e necessaria, precisa de ser justa e rasoavel”. *Representação dirigida a Sua Magestade a Rainha, pela junta governativa de Ponta Delgada*, 5 novembro: O Nacional 154, Oporto 25 novembro.

expresadas en la proclama de Das Antas⁶¹.

Parker zarpó desde Cádiz el 20 de octubre. Su objetivo en Lisboa, amparar a María II y a las personas y propiedades inglesas. Le acompañaba toda la escuadra bajo su mando, formada por los navios “Hibernia”, “Trafalgar”, “Albion”, “Rodney”, “Superb”, “Terrible” y “Rattler”⁶².

4. La demanda de ayuda a Madrid

La situación podía complicarse si regresaban a Portugal los hermanos Cabral exiliados en España. Su impopularidad agravaría la posición del gobierno y de la Corona. Para evitarlo, el gobierno, a través del correo diplomático de la legación española envió a Cádiz y a Madrid al conde de Thomar cartas de sus amigos intentando suspender ese viaje. Cueto estaba de acuerdo.

Era tarde. Acompañado de González Bravo había salido de Madrid para embarcarse en dirección a Lisboa⁶³. El gobierno español despachó las cartas al comandante general de Cádiz ordenándole que las hiciera llegar a su destinatario⁶⁴. Costa Cabral, en la ciudad desde el día 25, las recibió el día siguiente⁶⁵. Saldanha había dicho que este no entraría en Portugal. Así lo había decidido unánime el gobierno⁶⁶. Nadie sabía si algunos cabralistas mantendrían los compromisos adquiridos con la contrarrevolución, pues estaba en litigio quién debía asumir la dirección. Aún no se había decidido la jugada y comenzaban las intrigas para ganar la partida. Saldanha, indiscreto con los diplomáticos, intentaba engañarlos. No duraría en el poder mucho tiempo⁶⁷.

Entre tanto, tenían lugar los primeros choques armados. En Sintra, una

⁶¹ Durante estos acontecimientos, se inició la fortificación de Lisboa. Southem-Parker, 18 octubre, anexo a Southem-Palmerston, 18 octubre, OLA 17-18.

⁶² Parker-Southem, Cádiz 20 octubre, anexo a Southem-Palmerston, Lisboa 24 octubre, OLA 27.

⁶³ 13 Bulwer-Palmerston, 22 octubre, OLA 16 e *Intervenção estrangeira...* 17.

⁶⁴ Minuta anotada al margen comunicando que la medida se adoptó el 23 de octubre, inserto en muy R 355 Cueto-Istúriz, Lisboa 18 octubre, AMAE H 2626.

⁶⁵ Comandante General de Cádiz-Istúriz, 26 octubre, AMAE H 2626.

⁶⁶ Southem-Palmerston, Lisboa 22 octubre, OLA 23 e *Intervenção estrangeira...* 25-26.

⁶⁷ C 148 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 25 octubre, AAE CP Portugal 176 135-136.

guerrilla de 1.200 a 1.500 hombres se enfrentó a una columna de 800 que procedían de Lisboa. Fue herido un coronel. Las fuerzas insurgentes se aproximaban a la capital⁶⁸. En Oporto, dos vapores de guerra del gobierno fueron cercados. Los sublevados colocaron una batería de artillería en la margen derecha y tropas de infantería en la izquierda, para obligarlos a reconocer a la Junta⁶⁹. El 20 de octubre se decretó el bloqueo en la barra del Duero⁷⁰. Para tranquilizar a la opinión, se informó que en otras poblaciones había normalidad⁷¹.

Para aplastar el resurgir del miguelismo y estorbar su posible alianza con los liberales sublevados, el gobierno portugués reclamó del español medidas que impidieran el desembarco del ex-infante don Miguel en cualquier punto de las costas de España⁷². El pretendiente fue aclamado como monarca en algunos lugares del país.

En Oporto, el conde das Antas formaba una especie de ministerio septembrista. Tenía 2.000 hombres bajo sus órdenes inmediatas. Coimbra, controlada por la Junta presidida por el marqués de Loulé, contaba con importantes efectivos. Se encontraban sublevadas casi todas las provincias del Minho, Tras-os-Montes, las dos Beiras, Beja, Evora, Portalegre y varias ciudades del Alentejo. En los principales núcleos urbanos del Algarve también se instalaron juntas.

⁶⁸ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal: Lisboa 17 octubre*: El Católico 2371 (23 octubre) 179.

⁶⁹ 88 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 19 octubre, AMAE H 2626.

⁷⁰ ANTT MNE 402 y L^o 77. Texto del decreto enviado por Saldanha a Cueto, Lisboa 20 octubre, anexo a 358 Cueto-Istúriz, 22 octubre, AMAE H 2626. Acuse de recibo, Cueto-Saldanha, Lisboa 22 octubre, ANTT MNE 452. Este decreto era publicado en el *Diario do Governo* 249 (Lisboa 22 octubre) 1105. Traducción castellana, 92 cónsul en Lisboa-Istúriz, 22 octubre 1846 y Gaceta de Madrid 4429 (30 octubre) 1. Sobre el bloqueo vid. British and Foreign State Papers, vol. XXXV. London, 1860, 862: British Notification respecting the Portuguese Blockade of the River Douro. Londres 16 noviembre 1846.

⁷¹ “Por noticias telegráficas recibidas a las cinco de la tarde de Castelo Branco, Abrantes, Tomar, Santarém, Eivas y Estremoz se sabe que en todos estos puntos reina el más completo sosiego”. *Noticias Extranjeras*. Gaceta de Madrid 4426 (27 octubre) 2, citando el suplemento del *Diario do Governo* 247 (Lisboa 20 octubre 1846).

⁷² Saldanha-Cueto, 21 octubre, anexo a R 359 Cueto-Istúriz, Lisboa 22 octubre, AMAE H 2626 y acuse recibo, R Cueto-Saldanha, Lisboa 22 octubre, ANTT MNE 452. El ministro de la Guerra envió instrucciones a los capitanes generales del litoral. Así se lo comunicó el 2 de noviembre a su colega de Estado, minuta Istúriz-Cueto, Madrid 31 octubre, AMAE H 2626.

Cristóbal Robles Jaén

Desde el punto de vista militar, de los casi 12.000 hombres que integraban las fuerzas de los regimientos de las ocho Divisiones del país, más de la mitad estaba a favor de la revolución. A su lado, fuerzas no regulares, difíciles de calcular. En el Alentejo las guerrillas lideradas por Batalha y Galamba podían tener unos 500 hombres. El diputado José Estêvão, en Alcobaza, unos 600, y Manuel de Castro Pereira, ex-ministro de Asuntos Exteriores y último gobernador civil de Villa Real, unos 1.500 hombres.

A los soldados de Lisboa, Eivas y Santarém se sumaban las fuerzas obedientes al vizconde de Vinhaes en Tras-os-Montes. En total, Saldanha tendría unos 4.650 hombres pertenecientes a las ocho Divisiones Militares, de ellos, 2.400 formaban la guarnición de Lisboa. Había además batallones de trabajadores, artesanos y empleados públicos, ciudadanos llamados a filas y armados. Todos los hombres entre 18 y 50 años fueron movilizados.

Aguiar, el general vizconde de Sá da Bandeira y otros militares huyeron de Lisboa hacia Coimbra para unirse a los sublevados, mientras Palmeia visaba su pasaporte para salir con destino a París. Retrasaría su viaje hasta los últimos días de noviembre y lo hizo hacia Gran Bretaña⁷³.

El barón de Renduffe, siguiendo las instrucciones del mariscal Saldanha y a la vista de los acontecimientos, pidió al gobierno español que enviara tropas a la frontera cercana a los distritos sublevados. Se pretendía capturar a los que, en su huida, penetrasen en España y apoyar moralmente al gobierno portugués. Las autoridades portuguesas sabían que existían contactos entre las juntas de Oporto y Coimbra e individuos influyentes del partido miguelista para levantar guerrillas y así “destronisar a Rainha, e Sua Real Descendencia, e que se accordarião depois a favor de hum terceiro”⁷⁴.

Inmediatamente el ministro de Estado comunicaba el 23 de octubre al de Guerra las órdenes que se debían transmitir a los capitanes generales de Galicia,

⁷³ 360 Cueto-Istúriz, Lisboa 22 octubre, AMAE H 2626. Southem-Palmerston, Lisboa 23 octubre, con un anexo del “Mapa da força dos Regimentos das oito Divisões Militares” OLA 23-27. El despacho de Southem-Palmerston también en *Intervenção estrangeira...* 26-33.

⁷⁴ Renduffe-Istúriz, Madrid 22 octubre, AMAE H 2626, copia en ANTT MNE 681 y copia traducida en AHN Estado 5414/3.

Castilla la Vieja, Extremadura y Andalucía⁷⁵. Se transmitían a Cueto y se le ordenaba que se mantuviera neutral⁷⁶. Francisco Javier Istúriz Montero reiteró las simpatías del gobierno y su buena disposición⁷⁷.

5. La reacción inglesa

La aproximación de tropas españolas a la frontera no agradaba al Reino Unido. Southern estaba convencido de que el cambio ministerial en Lisboa trataría de poner en práctica los planes del conde de Thomar y de González Bravo, encaminados a una unión de los dos gobiernos. Por informes confidenciales, conocía que se había gastado 60.000 libras esterlinas, dinero enviado desde Madrid⁷⁸. La prensa española, con las lógicas reservas, habló de esta ayuda económica para destituir a Palmeira⁷⁹.

Si la aproximación de tropas españolas se basaba en las simpatías y afinidades entre los dos gobiernos, se establecería una permanente interferencia española en los asuntos portugueses, alternando con los cambios políticos en Madrid. Este auxilio no se justificaba, pues ni los sublevados luchaban contra María II, ni los miguelistas eran un peligro. Ese acto amenazaba la independencia portuguesa⁸⁰.

⁷⁵ "1º Que V. E. sitúe sobre la frontera del mismo [reino de Portugal] el número de tropas necesarias para la seguridad de nuestro territorio, y el sostenimiento del orden y la tranquilidad del mismo. 2º Que la conducta que deben observar estas tropas, sea completamente neutral a cuanto actualmente pasa o pueda ocurrir en lo sucesivo en dicho reino; sin permitir que nuestro suelo sea violado, ni tampoco pisar dichas fuerzas el territorio portugués por ningún motivo ni pretexto sin expreso Real mandato de S. M. Y 3º que V. E. prevenga a los jefes de dichas tropas que en caso de que fuerzas portuguesas se refugien en nuestro país, entrando en España, sean desarmadas en la raya e internados en los puntos de depósito que V. E. les señale, dando cuenta al gobierno de S. M." Istúriz-Laureano Sanz, Madrid 23 octubre, AMAE H 2626.

⁷⁶ Instrucciones Istúriz-Cueto, 23 octubre, AMAE H 2626 y copia en AHN Estado 5414/3.

⁷⁷ Istúriz-Renduffe, Madrid 24 octubre, AMAE H 2626 y copia en AHN Estado 5414/3, *Relatoño...* 13-14. Traducción portuguesa. R 45 Renduffe-Saldanha, Madrid 26 octubre, *Relatorio...* 12 y ANTT MNE 681. Las instrucciones se transmitieron a González Bravo que las recibió el día 27 en Sevilla, camino de Lisboa. Istúriz-González Bravo, Madrid 24 octubre, AMAE H 2626, copia en AHN Estado 5414/3.

⁷⁸ Southern-Palmerston, Lisboa 22 octubre, OLA 20-21 e *Intervenção estrangeira...* 20-21.

⁷⁹ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2371 (23 octubre) 180.

⁸⁰ Nota Southern-Saldanha, 21 octubre, ANTT MNE 497, y *Relatorio...* 15-18 y anexo a

Cristóbal Robles Jaén

Saldanha se defendió recordando su recurso a todos los gobiernos signatarios de la Cuádruple Alianza pues corrían riesgo la dinastía y la Reina. El crecimiento de la revolución y los avances de los miguelistas apremiaban. Sólo la distancia aconsejó al gabinete de Lisboa no acudir exclusivamente a la protección inglesa*⁸¹.

La nota de Southern y la respuesta de Saldanha fueron transmitidas al embajador portugués en Londres. El barón de la Torre de Moncorvo debía persuadir a Palmerston de las graves consecuencias que traería un desacuerdo con Southern. Debía quedar fuera de duda la lealtad de Portugal⁸².

A pesar de las negativas de Saldanha, se decía que el cambio de gobierno era una conspiración para que regresaran los Cabral. Sus seguidores ocupaban puestos clave en la administración. La cuestión se reducía a saber si el nuevo presidente del Consejo era partidario o víctima de los Cabral. La evolución, el estado del movimiento rebelde en ese momento y el nivel de fuerzas de los contendientes no permitían atribuirle un carácter miguelista⁸³.

Mientras Southern insistía en esta valoración ante Manuel de Portugal, ministro interino de Asuntos Exteriores⁸⁴, éste repetía los argumentos de Saldanha y los comunicaba al barón de la Torre de Moncorvo⁸⁵.

Southern-Palmerston, 22 octubre, OLA 21-22 e *Intervenção estrangeira...* 21-25. La nota fue aprobada en todos sus términos. Palmerston-Southern, Londres 6 noviembre, OLA 37.

⁸¹ Saldanha-Southern, Lisboa 23 octubre, ANTT MNE L° 184 y *Relatorio...* 19-20. Como anexo a Southern-Palmerston, Lisboa 24 octubre, OLA 27-29 e *Intervenção estrangeira...* 33-37.

⁸² Extracto reservado 29 Saldanha-Torre de Moncorvo, Lisboa 24 octubre, ANTT MNE L° 578 y *Relatorio...* 14.

⁸³ Southern-Palmerston, Lisboa 23 octubre, OLA 23-26 e *Intervenção estrangeira...* 26-33.

⁸⁴ Southern-Manuel de Portugal, 14 noviembre, ANTT MNE 497 y anexo a 57 Southern-Palmerston, Lisboa 17 noviembre, OLA 57-58. Con ello no hacía más que expresar el criterio de Palmerston. Palmerston-Southern, Londres 6 noviembre, OLA 37.

⁸⁵ “Na inesperada crise da sublevação da cidade do Porto, e prisão do Duque da Terceira, da instalação da regencia miguelista em Penafiel, e da simultanea proclamação do usurpador em diferentes pontos do Reino, o Governo tera faltado ao seu dever se não tratasse da salvação do Estado, e do Throno de S.M., por todos os meios ao seu alcance... Estas observações justificam superabundantemente o Governo de S.M. de haver recorrido, em tão criticas circunstancias, a todas as Potencias signatarias do Tratado da Quadrupla Alliança, sem previamente consultar o Governo Britannico, para o que não havia tempo, nem o theor do mesmo Tratado exige rigorosamente essa prévia consulta senão no art. 4º, a respeito dos auxilios que a França deva prestar”. R 32 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, 16 noviembre, ANTT MNE L° 578 y extracto en *Relatorio...* 25. Manuel de Portugal-Southern, 25 noviembre, ANTT MNE L° 184 y anexo a 73 Southern-Palmerston, 30 noviembre, OLA 77-78.

Bulwer preguntó a Istúriz si intentaba intervenir en los asuntos de Portugal y si era cierto que las tropas españolas avanzaban hacia la raya fronteriza, bajo qué circunstancias entrarían en territorio portugués⁸⁶. Istúriz le garantizó la neutralidad del gobierno, explicando las razones para aceptar la solicitud portuguesa⁸⁷. Bulwer lamentó la petición portuguesa y su aceptación⁸⁸.

6. Los primeros combates

El embajador portugués pidió al gobierno español municiones y efectos de guerra para el ejército leal a María II. La respuesta fue afirmativa e inmediata⁸⁹. La situación interna portuguesa se deterioraba por momentos. Personas influyentes y conocidas por sus opiniones conservadoras se pasaban al bando del conde das Antas. La anarquía afectaba incluso al partido moderado. De composición excesivamente inestable, muchos de sus miembros se unían a los exaltados⁹⁰.

⁸⁶ Nota Bulwer-Istúriz, Madrid 24 octubre, AMAE H 2626 y copia traducida en AHN Estado 5414/3, texto portugués doc. I anexo a 33 Bulwer-Palmerston, Madrid 30 octubre, OLA 40 e *Intervenção estrangeira...* 41.

⁸⁷ “La aproximación de las tropas españolas a la frontera de Portugal solicitada oficialmente por la Legación de S. M. Fma. en esta Corte, no tiene más objeto que la conservación del orden y de la tranquilidad en España, y de que bajo ningún concepto, traspasarán aquellas los respectivos límites ni tomarán parte en las discordias del vecino Reino”. Istúriz-Bulwer, Madrid 25 octubre, AMAE H 2626 y copia en AHN Estado 5414/3 y doc. II anexo a 33 Bulwer-Palmerston, Madrid 30 octubre, OLA 40 e *Intervenção estrangeira...* 41-42.

⁸⁸ “... because such examples of interference, however limited, by one state in the internal affairs of another, tends generally in the long run rather to favor disorder and confusion than to promote tranquillity in the countries thus requesting or granting foreign assistance -besides affecting the independence of separate monarchies and altering thereby the relations of Europe as now established. At the same time it would be unjust in me not to admit that explanation which you have given of Her Catholic Majesty's Government's intentions, and the restrictions which you impose upon its action, modify in my opinion, though they do not destroy, the evil consequences to which I have alluded and I shall lose no time in forwarding the correspondence which has taken place between us to Her Majesty Government”. Bulwer-Istúriz, Madrid 27 octubre, AMAE H 2626, copia traducida en AHN Estado 5414/3 y doc. III anexo Bulwer-Palmerston, Madrid 30 octubre, OLA 40-41.

⁸⁹ Nota conf Renduffe-Istúriz, Madrid 23 octubre. Minuta conf Istúriz-Renduffe, Madrid 26 octubre, AMAE H 2626.

⁹⁰ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 31 octubre*: El Católico 2385 (6 noviembre) 293.

Cristóbal Robles Jaén

La nota distintiva de los partidos portugueses era “una extremada exageración y una violencia extrema”. Las relaciones entre ellos, marcadas por el rencor y la revancha⁹¹. Un impreso definía la guerra como una lucha entre dos principios irreconciliables. Uno de ellos, el revolucionario “com toda a seiva da vida, com todos os elementos de ordem, com todas as condições de governo, com todas as esperanças do paiz...”. El otro, personal “... como todas as tendências retrogradadas, com todas as inclinações do despotismo, com todas as pretenções individuaes, querendo dominar e corromper o corpo eleitoral, avassallar o parlamento, e assenhorear-se dos destinos do paiz”.

La reconciliación parecía irrealizable. Por esa razón, y a juicio de los descontentos, los reyes debían abdicar por haber cedido a la tentación del poder personal en la noche del 6 de octubre⁹².

A finales de octubre de 1846, fuerzas sublevadas se dirigían hacia Lisboa. El gobierno se preparó para una resistencia tenaz. Se fortificaron las líneas defensivas de la capital y se organizaron dos batallones de voluntarios⁹³.

Desde Coimbra reprochó el conde das Antas a la Reina haber establecido una administración contraria a los principios de la revolución de mayo. Habría que cesar al gabinete y restaurar el estado anterior al 6 de octubre⁹⁴. La respuesta de María II fue, tras acordar su conveniencia la presidencia del Consejo de Ministros y aprobarlo el Consejo de Estado, mediante sendos Reales Decretos de fecha 27 de octubre, asumir poderes extraordinarios, casi dictatoriales,

⁹¹“On n’oublie jamais qu’il y a un lendemain et que la fortune est changeante”. 148 Forth Rouen-Guizot, Lisboa 25 octubre, AAE CP Portugal 176 136-137.

⁹² “O Estado da Questão”, Lisboa 23 octubre, anexo a Southem-Palmerston, 29 octubre 1846, OLA 31-32. Sobre el papel desempeñado por la prensa ilegal, vid. J. TENGARRINHA, *La presse illégale portugaise pendant la guerre civile de 1846-1847*: Bulletin des Etudes Portugaises XXVII (1966) 137-156.

⁹³ “Perto de 300 cavallos,” 16 peças d’artilheria de campanha, e 2.700 homens de infantaria, 600 dos quaes são do Guarda Municipal, que é uma força considerável, mas que não serve só na Capital”. El rey pasó revista a los cerca de tres mil hombres de la guarnición. Southem-Palmerston, 29 octubre, OLA 29-31 e *Intervenção estrangeira...* 37-39. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 26 octubre*: El Católico 2383 (4 noviembre) 277.

⁹⁴ Conde das Antas-Mana II, Coimbra 24 octubre, en *Diario do Governo* 256 (Lisboa 30 octubre) anexo a 369 Cueto-Istúriz, 31 octubre, AMAE H 2626 y doc. III anexo a Southem-Palmerston, 30 octubre, OLA 36-37. Texto castellano, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2384 (5 noviembre) 284 y Gaceta de Madrid 4436 (6 noviembre) 2.

mientras subsistiese la rebelión armada, exonerando “de sus cargos, puestos, honores, títulos y condecoraciones” a los principales jefes de la sublevación⁹⁵.

Entre éstos, el marqués de Loulé, el conde de Meló, el conde das Antas, el vizconde de Sá da Bandeira y el barón de Fornos de Algodres. Les seguirían poco después el teniente general conde de Bomfim, el conde de Taipa, el mariscal de campo barón de Almargen, el brigadier Celestino, el coronel César de Vasconcellos, el capitán de artillería José Estêvão y otros jefes y oficiales implicados en el movimiento revolucionario. La resolución de la reina fue duramente criticada desde los sectores progresistas del país⁹⁶.

Marchando hacia Lisboa con unas fuerzas estimadas en 2.500 hombres⁹⁷, Das Antas volvió a escribir desde Leiria a María II⁹⁸. Fue en vano. Tropas fieles al gobierno, dirigidas por el general Schwalbach, vizconde de Setúbal, vencieron en Viana de Alentejo a las del general Celestino que acudían desde Faro a socorrer Evora". Esta victoria, y la de Villa Real, lograda por el barón de Casal, aconsejaron acelerar los trabajos de fortificación de Oporto¹⁰⁰. Hacia allí marcharon los dos jefes leales.

⁹⁵ Precede a este Real Decreto las razones expuestas a la Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto, Lisboa 27 octubre 1846: *Diario do Governo*, 256 (Lisboa 30 octubre) 1133, anexo a 369 Cueto-Istúriz, 31 octubre, AMAE H 2626. Traducción española en *Gaceta de Madrid* 4436 (Madrid 6 noviembre) 2-3. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2384 (5 noviembre) 284, AAE CP Portugal 176 153-158 y doc. I anexo a Southem-Palmerston, 30 octubre, OLA 33-35.

⁹⁶ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 2 noviembre*: El Católico 2388 (9 noviembre) 316 y additamento OLA, “Extracto de hum impresso -A Nação Portuguesa-espalhado logo depois dos Decretos de exauthorações”, s. d. 15-16.

⁹⁷ Southem-Palmerston, Lisboa 29 octubre, OLA 29-31 e *Intervenção estrangeira...* 37-39.

⁹⁸ Das Antas-María II, Leiria 28 octubre, AAE MD Portugal 17 52 y AAE CP Portugal 176 150, y anexo a Southem-Palmerston, 7 noviembre, OLA 46. Texto castellano, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 2 noviembre*: El Católico 2388 (9 noviembre) 316.

⁹⁹ Parte de guerra correspondiente a la batalla, copia del Boletim para o Telegrafo de Monte-Mór-o-Novo, vizconde de Setúbal-Saldanha, Viana 29 octubre, suplemento a *Diario do Governo* 256 (Lisboa 30 octubre) anexo a 369 Cueto-Istúriz, 31 octubre. González Bravo, camino de Lisboa, informe del éxito de las tropas leales a María II. González Bravo-Istúriz, Yelves 31 octubre, con copia del oficio dirigido por el gobernador de la plaza de Elvas al gobernador civil del distrito de Evora comunicándole la noticia, AMAE H 2626. Vid. también Southem-Palmerston, 30 octubre, OLA 37. Más detalles, *Gaceta de Madrid* 4436 (6 noviembre) 3 y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 2 noviembre*: El Católico 2388 (9 noviembre) 316.

¹⁰⁰ Suplemento a *Diario do Governo* 256 (Lisboa 30 octubre) anexo a 369 Cueto-Istúriz, 31 octubre, AMAE H 2626 y *Gaceta de Madrid* 4436 (6 noviembre 1846) 3.

Cristóbal Robles Jaén

El gobierno de Lisboa supo que, escuchando sus indicaciones, el conde de Thomar había suspendido su viaje a Portugal. La impopularidad de los Cabral en las zonas sublevadas era tal que el cónsul español en Oporto estaba seguro de que la población insurreccionada “dejaría caer las armas de la mano si se persuadiese que S. M. no admitiría jamás en sus consejos a los Cabrales, pues es tal el odio contra estos hombres que no se puede explicar”. El mismo Saldanha ordenó al gobernador de la plaza de Elvas y al comandante de la fragata de registro del puerto lisboeta que lo detuvieran, si entraba en el país¹⁰¹.

Aunque estas medidas fueron negadas por el *Diario do Governo*, el ministro Manuel de Portugal manifestó a Southern su sorpresa y disgusto por el desmentido del periódico y le aseguró “que elle proprio na qualidade de Ministro de Marinha tinha expedido as ordens convenientes para a fragata de registo em Belem”¹⁰².

7. Apelar a la Cuádruple Alianza

El coronel Wylde recibió la misión de informar sobre el desarrollo de los acontecimientos militares en Portugal y de actuar como mediador para lograr la sumisión de los rebeldes. Había estado Wylde en Portugal al final de la guerra contra don Miguel. Fue comisario militar de su gobierno con el ejército español y gozaba de la confianza del príncipe Alberto y de Palmerston¹⁰³.

Al mismo tiempo se ordenó a los Lores Comisarios del Almirantazgo que enviaran instrucciones a los mandos de las fuerzas navales en el Tajo para proteger a la Reina y a su familia¹⁰⁴. Palmerston deseaba que William Parker

¹⁰¹ Bernardo Roiz-Cueto, Oporto 25 octubre. El gobierno británico felicitó al portugués por esa actitud tan enérgica. 369 Cueto-Istúriz, 31 octubre, AMAE H 2626. Palmerston-Southern, Londres 6 noviembre, OLA 37-38 e *Intervenção estrangeira...* 40.

¹⁰²*Diario do Governo* 266 (Lisboa 11 noviembre) 1173, anexo a R 495 González Bravo-Istúriz, Lisboa 11 noviembre, AMAE H 2626 e *Intervenção estrangeira...* 52-53 y extracto Southern-Palmerston, 13 noviembre, OLA 53-54.

¹⁰³ Las instrucciones al comisionado británico, extracto Palmerston-Wylde, Londres 30 octubre, OLA 14-15 e *Intervenção estrangeira...* 13-16. Copia para el encargado de negocios británico en Lisboa, Addington-Southern, Londres 31 octubre, OLA 15 y R 30 Torre de Moncorvo-Saldanha, Londres 2 noviembre, ANTT MNE 772 y su extracto en *Relatorio...* 20-21.

¹⁰⁴ Palmerston-Lores Comisarios del Almirantazgo, Londres 30 octubre, OLA 15.

ocupase durante algún tiempo la Torre de Belem o cualquier punto en el Tajo con tropas a su mando, si se lo pedía el gobierno portugués¹⁰⁵.

Southern debía avisar al gobierno de Lisboa¹⁰⁶, que estaba ya informado de otra carta de Palmerston a los Lores Comisarios del Almirantazgo con las instrucciones para el almirante Parker¹⁰⁷. Se enviaría un navio de guerra a Oporto para salvaguardar los intereses británicos y obtener la libertad del duque de Terceira y su séquito¹⁰⁸. Todas estas decisiones fueron acordadas entre el barón de la Torre de Moncorvo y Palmerston¹⁰⁹.

El embajador presentó una nota con el ruego formal de que se ejecutaran las estipulaciones del Tratado de la Cuádruple Alianza¹¹⁰. Palmerston no juzgaba aplicable el Tratado, pues se trataba de un conflicto entre dos partidos portugueses que aceptaban a la Reina. Por tanto, la crisis estaba en manos de los portugueses^{**} ¹¹¹. Condenó la petición de auxilio a España. El gobierno de Madrid podría intentar apoderarse de Portugal. Esa posibilidad desaparecía, si se aceptara únicamente la ayuda británica¹¹². Manuel de Portugal recordó la gravedad de la situación. Urgía salvar al Estado y al Trono sin tasar medios. Era razonable solicitar la aproximación de tropas españolas a la frontera¹¹³.

¹⁰⁵ Palmerston-Lores Comisarios del Almirantazgo, Londres 4 noviembre, OLA 33.

¹⁰⁶ Palmerston-Southern, Londres 6 noviembre, OLA 38.

¹⁰⁷ Anexo a Palmerston-Southern, Londres 6 noviembre, OLA 38.

¹⁰⁸ Palmerston-Southern, 6 noviembre, OLA 39. El navio designado fue el vapor de guerra "Gladiator" en Lisboa desde el 31 de octubre. Southern-Palmerston, Lisboa 6 noviembre, OLA 42.

¹⁰⁹ Oficio R 30 Torre de Moncorvo-Saldanha, Londres 2 noviembre, ANTT MNE 772 y extracto en *Relatorio...* 20-21.

nº jorre (j, Moncorvo-Palmerston, Londres 29 octubre, *Relatorio...* 21-22.

¹¹¹ Palmerston aceptaba la opinión y la información de Southern. Era una revuelta más, con una diferencia, el papel de los campesinos. La comparaba con los sucesos de 1842, cuando se sublevó Costa Cabral en Oporto. Ni sombra de miguelismo hasta entonces. Sus jefes estaban como expectadores, sin intervenir. Southern-Palmerston, 29 octubre, OLA 30 e *Intervenção estrangeira...* 37-39.

¹¹² "... que a visinhança de Hespanha fazia sempre recear pelos resultados de semelhante pedido; o que não aconteceria se a Inglaterra enviase uma Divisão de cinco mil homens, de que aliás não se tratava, pois que em parte alguma poderia suscitar-se desconfiança de que a Gra-Bretanha tivesse em vista apossar-se de Portugal". Los interlocutores fueron Palmerston y Marçal José Ribeiro, secretario de la legación portuguesa en Londres, en representación del plenipotenciario portugués que se hallaba indispuerto. R 31 Torre de Moncorvo-Saldanha, 6 noviembre, ANTT MNE 772 y *Relatorio...* 23-24.

¹¹³ R 32 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, 16 noviembre, ANTT MNE Lº 578 y

Cristóbal Robles Jaén

La Junta de Oporto concedía el 3 de noviembre el grado de capitán general al conde das Antas¹¹⁴. En Lisboa Saldanha ultimaba los preparativos para salir hacia el norte al frente de un ejército de operaciones¹¹⁵. María II lo nombró su lugarteniente en las provincias del Norte y le concedió el título de duque. Se dictaron las más severas penas contra los rebeldes¹¹⁶. Entre ellas, la puesta en vigor del decreto de 22 de agosto de 1833: todos los rebeldes capturados, serían fusilados, tras consejo de guerra sumarísimo¹¹⁷.

Este decreto del 3 de noviembre era “um acto vergonhoso, que, se não fosse refutado pelo clamor geral de um Povo em armas para a sua tão justa defeza, deshonraría a Nação Portuguesa, fazendo-a recuar aos tempos da mais nefanda barbaridade”. Caso de aplicarse, el presidente de la Junta de Oporto amenazaba con “as mais severas represalias”¹¹⁸.

Se nombró al conde de Thomar embajador de Portugal en Madrid para reforzar las relaciones entre los dos gobiernos¹¹⁹. Se amplió por otro mes la suspensión de las garantías, que se prorrogaría cada treinta días hasta julio de 1847. Hubo además un reajuste en el gobierno debido a la ausencia de Saldanha¹²⁰.

Relatorio... 25. Manuel de Portugal-Southern, 25 noviembre, anexo Southern-Palmerston, 30 noviembre, OLA 77-78.

¹¹⁴Decreto de la Junta con nombramiento como mariscal del ejército, O Nacional 142 (Oporto 11 noviembre) anexo a 106 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 11 noviembre, AMAE H 2626.

¹¹⁵ 102 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 6 noviembre, AMAE H 2626.

¹¹⁶Un resumen, 5 Varenne-Guizot, 9 noviembre, AAE CP Portugal 176 175-176.

¹¹⁷*Diario do Governo* 260 (Lisboa 4 noviembre) 1149, anexo a 490 González Bravo-Istúriz, 5 noviembre, AMAE H 2626 y doc. I anexo Southern-Palmerston, 19 noviembre, OLA 58-60. Texto castellano, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 4 noviembre*: El Católico 2389 (10 noviembre) 325.

¹¹⁸ Conde das Antas-Saldanha, Santarém 10 noviembre, AAE MD Portugal 17 54, AAE CP Portugal 176 180 y doc. II anexo Southern-Palmerston, 12 y 19 noviembre, OLA 54 y 59-60.

¹¹⁹Renduffe fue destinado a la embajada en Río de Janeiro. Los dos decretos, del 2 noviembre, ANTT MNE 402 y L^o 77. Extracto Southern-Palmerston, 6 noviembre, OLA 42 e *Intervenção estrangeira...* 42.

¹²⁰ Una circular del 6 de noviembre comunicó a González Bravo que Manuel de Portugal y Castro se encargaba del ministerio de Asuntos Exteriores en ausencia de Saldanha, ANTT MNE L^o 155. Sobre reajuste ministerial, extracto Southern-Palmerston, 7 noviembre, OLA 45 y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 6 noviembre*: El Católico 2391 (12 noviembre) 310.

8. La neutralidad española

El 6 de noviembre los reyes pasaron revista a las tropas, reunidas en Campo Pequeno¹²¹. Partió Saldanha inmediatamente hacia las provincias del Minho con un ejército de unos tres mil hombres en tres columnas paralelas¹²². Apareció en las calles de Lisboa una proclama incitando a la población a coger las armas y unirse al levantamiento¹²³.

El mismo 6 el vapor “Blasco de Garay”, en Lisboa desde el 3 de noviembre, fue enviado a Vigo por González Bravo para trasladar a esta ciudad un centenar de los emigrados españoles amnistiados por el gobierno de Madrid con motivo de los matrimonios regios. Habían marchado ya unos doscientos en el vapor que realizaba el servicio regular con Cádiz. Quedaban unos cuatrocientos. A su vuelta hacia Lisboa debería el “Blasco de Garay” recoger en Oporto a los portugueses que, refugiados en el vapor “Península”, desearan regresar a Lisboa¹²⁴.

Palmerston envió instrucciones a Bulwer. Si el gobierno español no observaba la neutralidad, según lo afirmado por Francisco Javier Istúriz, debería protestar. No se toleraría interferencias en los asuntos de Portugal ni entrada de tropas españolas en su territorio¹²⁵.

La prensa adicta a la Junta de Oporto juzgó la política española “traicionera y desleal”. La publicación de una carta, enviada por Renduffe al barón de Casal e interceptada por los sublevados, exasperó los ánimos. En ella se comunicaba la disposición española favorable a la aproximación de tropas a la frontera y a

¹²¹ *Diario do Governo* 263 (Lisboa 7 noviembre 1846) 1162, anexo a 493 González Bravo-Istúriz, 9 noviembre, AMAE H 2626 y Gaceta de Madrid 4443 (13 noviembre 1846) 3.

¹²² Extracto Southem-Palmerston, 6 noviembre, OLA 43. Algunas fuentes periodísticas españolas elevaban las fuerzas de Saldanha hasta cinco mil hombres. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 6 noviembre*: El Católico 2392 (13 noviembre) 348, citando al Herald.

¹²³ “Copia da Proclamação que no dia 9 de Novembro de 1846 appareceu ñas esquinas das rúas de Lisboa”, additamento OLA 8.

¹²⁴ 488 González Bravo-Istúriz, 4 noviembre. Esta última misión no era aprobada por el gobierno de Madrid, ya que “llevarlas a Lisboa donde podrán ser útiles al gobierno de S. M. Fidelísima” rompía la neutralidad española cuyo fin era evitar reclamaciones de otras potencias. Istúriz-González Bravo, Madrid 13 noviembre, AMAE H 2626.

¹²⁵ Palmerston-Bulwer, Londres 5 noviembre, OLA 29.

curar órdenes confidenciales a los capitanes generales y gobernadores para que proporcionaran municiones y efectos de guerra¹²⁶.

La presencia del vapor “Península” en Oporto complicaba más la situación. A bordo se encontraban emigrados españoles acogidos a la amnistía del gobierno de Madrid y más de cien exiliados portugueses contrarios a la revolución. La Junta afirmaba que desde el vapor se conspiraba y que el enlace entre los portugueses acogidos al pabellón español en el barco y los de tierra era el cónsul español¹²⁷. Éste, alegando los elevados gastos diarios que suponía mantener a todos los viajeros y ante la petición de los exiliados, que temían un atentado, decidió, de acuerdo con su comandante, que el barco saliera hacia Vigo¹²⁸.

Entre tanto, las informaciones que llegaban a Madrid sobre Portugal eran contradictorias¹²⁹. No permitían hacerse una idea exacta. Aunque había señales de que su causa había obtenido algunas ventajas, María II se hallaba en una encrucijada: o una transacción con los sublevados o una victoria sobre ellos. Parecía que se impondría la fuerza. Convenía a España no intervenir. Hacerlo contra la opinión del Reino Unido, pondría en peligro los restos del imperio colonial español. Londres favorecería a los progresistas y a los partidarios del conde de Montemolín, complicando la política interna española. Si eso sucedía, la cooperación francesa crearía problemas a la propia dinastía de Orleans¹³⁰.

La escuadra británica estaba fondeada en Lisboa como apoyo para la

¹²⁶ O Nacional 139 (Oporto 7 noviembre) anexo a 102 Bernardo Roiz-Istúriz, 8 noviembre, AMAE H 2626. La comunicación de Renduffe al barón de Casal llevaba fecha 25 de octubre, texto castellano *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto 7 noviembre*: El Católico 2395 (16 noviembre) 372, citando al periódico O Progresista, Oporto 6 de noviembre.

¹²⁷ El cónsul rechazó las acusaciones. 102 Bernardo Roiz-Istúriz, 8 noviembre, AMAE H 2626.

¹²⁸ 103 Bernardo Roiz-Istúriz, 8 noviembre, AMAE H 2626.

¹²⁹ “... oid a unos y os dirán que la revolución toca a su término, que el gobierno de doña María se consolida y triunfa; oid a otros y os dirán que éste cada vez se ve más aislado, que los pronunciamientos se suceden, que los pronunciados se aumentan en vez de disminuirse y se envalentonan en vez de amilanarse y están dispuestos a emprenderlo todo en vez de rendirse. Quien os contará que los miguelistas progresan, que sus adictos se acrecientan y que sus guerrillas se multiplican; quien os referirá que no adelantan un palmo de terreno ni en el terreno de la opinión ni en el de la fuerza material. Tan encontradas y opuestas son las noticias”. El Católico 2386 (7 noviembre) 297-300.

¹³⁰ En este sentido se manifestaba Jaime Balmes en un artículo escrito en *El Pensamiento de la Nación*, parcialmente reproducido en el editorial de El Católico 2386 (7 noviembre) 297-300.

“monarquía, la causa del orden y la tranquilidad”. En sus barcos podría asilarse María II si fuere necesario¹³¹. Después de una prolongada ausencia, llegó a Lisboa Varenne y Forth Rouen regresó a Francia¹³². González Bravo le transmitió su preocupación. Se acrecentaría su predominio en Portugal si se consentía al Reino Unido intervenir en solitario. Podrían entregar el poder a los exaltados.

Bulwer, que maniobraba en Madrid, podría decir: “Este es el fruto de vuestra política y el resultado de estos matrimonios [el de Isabel II con el infante Francisco de Asís y el de Luisa Fernanda con Montpensier], que no son de nuestro agrado”. El desenlace de los matrimonios españoles no agradó a Londres y acabó en la práctica con la Cuádruple Alianza¹³³.

Varenne, creyendo que la corte desconfiaba de los ingleses, veía las cosas con mayor serenidad. El gobierno portugués se había dirigido a las otras tres potencias de la Cuádruple. Hasta entonces, nadie se había pronunciado por don Miguel. Había que ser cautos ante los argumentos de Saldanha en favor de la intervención¹³⁴.

Inglaterra optó por presionar a la Junta de Oporto. Como pruebas, la presencia, no pedida, del coronel Wylde y las declaraciones del almirante Parker y de Southern, deplorando los males de la guerra civil y abogando por una transacción que le pusiera término. Los reyes, en cambio, eran partidarios de una victoria sobre los rebeldes. Conseguirla fue el objetivo de la contrarrevolución del 6 de octubre. Un final distinto traería una administración que crearía a la Corona mayores dificultades que el ministerio de Palmeia. Los reyes arriesgaban demasiado en la apuesta¹³⁵.

¹³¹ 245 Bresson-Guizot, Madrid 7 noviembre, AAE CP Espagne 828 200.

¹³² Southern-Palmerston, Lisboa 6 noviembre OLA 42 e *Intervenção estrangeira...* 42.

¹³³ 4 Varenne-Guizot, Lisboa 7 noviembre, AAE CP Portugal 176 172-174. Sobre la cuestión de los matrimonios regios españoles, vid. además M^a T. MENCHEN BARRIOS, *España en el sistema de la Cuádruple Alianza*, 1834: Cuadernos de la Escuela Diplomática, Madrid 1989. J. C. PEREIRA, *Introducción al estudio de las relaciones exteriores españolas durante el siglo XIX*, Madrid 1983. R. BULLEN, *Palmerston, Guizot and the collapse of the Entente Cordiale*. Londres, 1974, y *Anglo-french rivalry and Spanish politics, 1846-1848: The English Historical Review* 350 (1970) 25-47.

¹³⁴ 4 Varenne-Guizot, Lisboa 7 noviembre, AAE CP Portugal 176 172-174. Había que esperar, sobre todo después que la Reina había asumido el poder absoluto tras el Decreto del 27 octubre.

¹³⁵ Varenne consideraba esta pretensión un imposible. C 7 Varenne-Guizot, 14 noviembre, AAE CP Portugal 176 182-183.

9. La misión del coronel Wylde

España seguía con interés la misión del coronel Wylde, al que se vinculaba con “el partido revolucionario”. Llegado a Lisboa el 8 de noviembre, visitó a los monarcas y se entrevistó con destacadas personalidades políticas. Quería saber qué posibilidades había para una transacción, solución mal vista también en Madrid. El marqués de Fronteira, gobernador civil de Lisboa, veía “grave riesgo para la causa conservadora en el pensamiento de que parece órgano el coronel Wylde”¹³⁶. Conduciría a una crisis ministerial y recibirían el poder unos gobernantes, no deseables para el gobierno de Madrid¹³⁷.

El 10 de noviembre marchaba Wylde hacia los cuarteles generales de Saldanha y Das Antas, situados a pocas leguas de Rio Mayor. Saldanha, entonces en Abrigada, se dirigía hacia Cartaxo¹³⁸. Dos días más tarde, se ponía en contacto Wylde con Das Antas en Santarém¹³⁹. Para el gobierno de Saldanha la visita del coronel Wylde “não deixaria de fazer acreditar aos revoltosos, que o governo britannico lhes daba tal importancia, que mereciam aquella visita”¹⁴⁰.

En la entrevista, el principal interlocutor fue Mousinho de Albuquerque, quien culpó de todos los males del país a los Cabral. Entendía que el gabinete Saldanha era su prolongación. Por eso exigía su dimisión y la reunión de las Cortes para modificar la Carta, suprimiendo el carácter hereditario de la Cámara de los Pares. Al observar Wylde que esas reformas podían hacerse por medios legales y según la Carta Constitucional, Mousinho replicó que ese procedimiento sería muy largo y habría que convocar Cortes constituyentes, legitimadas para esa función. Al preguntarle quiénes deberían formar el ministerio que nombrase

¹³⁶R 495 González Bravo-Istúriz, 11 noviembre, AMAE H 2626.

¹³⁷246 Bresson-Guizot, Madrid 14 noviembre, AAE CP Espagne 828 205-206.

¹³⁸Formaban su ejército de operaciones 3.300 infantes, 350 caballos y 12 piezas de artillería.

Wylde-Palmerston, Quinta da Fonte-Boa 12 noviembre, OLA 48-49.

¹³⁹Su ejército contaba 3.000 infantes de tropa regular, 150 caballos, dos piezas de artillería de campaña, 150 estudiantes de Coimbra y unos 4.000 soldados populares que llevaban toda clase de armas. Das Antas estuvo acompañado por el barón d'Almargem, los condes d'Andaluz y de Taipa y algunos otros dirigentes civiles de su partido. Wylde-Palmerston, Lisboa 16 noviembre, OLA 49-51.

¹⁴⁰R 32 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, Lisboa 16 noviembre, ANTT MNE L° 578.

Un extracto, *Relatorio...* 25.

la reina, contestó: los miembros de la Junta de Oporto¹⁴¹.

A su regreso a Lisboa, Wylde fue recibido en audiencia el día 15. Los reyes se mostraron muy receptivos. Querían conocer todas las opiniones¹⁴². Estas eran sus conclusiones: Das Antas no se avenía a un acuerdo. Le presionaban los intransigentes del sector más exaltado. Saldanha le había dicho que “nunca aceptaría una transacción que, en su concepto, sería muy perjudicial a la causa del orden y amenguaría la dignidad de la Corona”. Negociaría cuando los sublevados se hubieran sometido¹⁴³. Wylde reconocía que las fuerzas de uno y otro bando se compensaban. Cada uno de los jefes estaba resuelto a luchar, convencido de su triunfo. Aunque Das Antas se avendría a negociar, su entorno era muy intransigente¹⁴⁴.

Un hecho nuevo, la llegada a Oporto el 11 de noviembre del general Juan Prim, conde de Reus y destacado progresista. Venía de Londres. Su visita podría significar una colaboración entre las fuerzas revolucionarias hispano-portuguesas para extender su acción a España¹⁴⁵. Prim se trasladó a Lisboa a donde llegó el 22 de noviembre, en compañía del vizconde de Esquivilles. Hizo declaraciones en favor de de las fuerzas junteras y ofreció sus servicios a los jefes revolucionarios. Éstos ni los aceptaron para evitar complicaciones con el gobierno de Madrid, ni consintieron que Prim permaneciera en Oporto¹⁴⁶.

Informado de las medidas adoptadas por el gobierno portugués¹⁴⁷, Prim envió a Leoncio Rubin, ex-general progresista afincado en Portugal, después del fracaso de la insurrección en Galicia, a pedir protección a la legación española. Hubo una entrevista mantenida entre el marqués de Fronteira, Rubin y González Bravo,

¹⁴¹ Wylde-Palmerston, Lisboa 16 noviembre, OLA 49-51 e *Intervenção estrangeira...* 46-51.

¹⁴² Wylde-Palmerston, 16 noviembre, OLA 52 e *Intervenção estrangeira...* 51-52.

¹⁴³ 502 González Bravo-Istúriz, 16 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁴⁴ El ex-ministro Albuquerque había dicho que si fusilaban a alguno de los suyos en virtud del Decreto de 1833, ejecutaría al duque de Terceira. 8 Varenne-Guizot, 17 noviembre, AAE CP Portugal 176 187-188.

¹⁴⁵ 106 Bernardo Roiz-Istúriz, 12 noviembre. Informado González Bravo, solicitó instrucciones al gobierno. 501 González Bravo-Istúriz, 16 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁴⁶ 13 Varenne-Guizot, 27 noviembre, AAE CP Portugal 176 208.

¹⁴⁷ El gobernador civil de Lisboa, marqués de Fronteira, solicitó al ministerio del Reino la autorización para expulsarlos del país en el plazo de 24 horas. No se opuso González Bravo. 509 González Bravo-Istúriz, 24 noviembre, AMAE H 2626.

Cristóbal Robles Jaén

que respaldó al gobierno portugués¹⁴⁸. El incidente dió lugar a una tensa correspondencia entre Prim y el plenipotenciario español¹⁴⁹.

Cuando llegaron las instrucciones del gobierno español¹⁵⁰, Prim había salido de Lisboa el día 27 de noviembre en el paquete británico que unía regularmente Lisboa y Cádiz¹⁵¹. González Bravo exigió con igual energía la entrega de unos desertores españoles procedentes de Galicia¹⁵².

10. La situación en Oporto y Lisboa

Las tropas dirigidas por Sá da Bandeira fueron derrotadas el 16 de noviembre por las del barón de Casal y el vizconde de Vinhaes en Valpassos, cerca de Chaves¹⁵³. Dos regimientos al mando de Sá se pasaron a las tropas leales a la

¹⁴⁸ Expuso el marqués de Fronteira los argumentos y pruebas presentados previamente a González Bravo, y dada “la circunstancia de haberse dirigido el conde de Reus desde Santarém a esta capital dando un largo rodeo encaminado a evitar el cuartel general de las tropas fieles a S. M. Fma., tuve que declarar al sr. Rubin que, hallando fundadas las observaciones del sr. marqués de Fronteira, no me era posible oponerme a la ejecución de aquella determinación, y tanto más cuanto que no me constaba oficialmente por ningún acto del conde que se hallase en esta capital ni mucho menos que estuviese competentemente autorizado a residir en Lisboa”. 511 González Bravo-Istúriz, 26 noviembre, AMAE H 2626. Varenne tuvo el mismo comportamiento respecto a la expulsión del vizconde de Esquivilles.

¹⁴⁹ Documentos anexos a 511 González Bravo-Istúriz, Lisboa 26 noviembre 1846. La posición progresista y republicana sobre las relaciones hispano-portuguesas, J. del NIDO SEGALERVA, *La unión ibérica. Estudio histórico-político de este problema*, Madrid 1914. Una síntesis, T. MARTIN, *El movimiento iberista en el siglo XIX: Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid 1981, 649-663. Sobre el ambiente en que se movieron en la primera mitad del XIX algunos de estos grupos, A. EIRAS ROEL, *Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II: Hispania LXXXVI* (1962) 251-310.

¹⁵⁰ Istúriz-González Bravo, Madrid 23 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁵¹ 514 González Bravo-Istúriz, 28 noviembre. Se aprobó la conducta. Istúriz-González Bravo, Madrid 10 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁵² Sobre este suceso, L. de TAXONERA, *González Bravo y su tiempo (1811-1871)*. Barcelona 1941, 146-151.

¹⁵³ La versión de los hechos dada por los jefes de los vencedores, documentos I, barón de Casal-Saldanha, Villarandello 17 noviembre 1846; II, vizconde de Vinhaes-Pereira dos Reis, Villarandello 16 noviembre 1846 y IV, cónsul Johnston-Southern, Oporto 20 noviembre, anexos a Southern-Palmerston, 28 noviembre 1846, OLA 65-69. En *Intervenção estrangeira...* 61-64, se reproduce este despacho aunque no los documentos anexos. Para la versión de la Junta de Oporto, O Nacional 150 y 151 (Oporto 20 y 21 de noviembre). La noticia en Lisboa, suplemento al Diario do Governo 275, anexo a 505 González Bravo-Istúriz, 21 noviembre, AMAE H 2626. Más noticias

reína*¹⁵⁴.

La noticia la transmitió a Lisboa el “Blasco de Garay”, puesto a disposición de las autoridades portuguesas, cuando se averió el vapor portugués “Conde de Tojal”¹⁵⁵.

El barón de Casal venció a Sá con la ayuda de las autoridades militares españolas de la frontera, obtenida gracias a los contactos entre éstas y la Junta Portuguesa de Vigo¹⁵⁶.

Los restos de la división mandada por Sá llegaron a Oporto la noche del 20 de noviembre, “composta de 1º batalhão de artistas, batalhão da Vista Alegre, e de Baião, guarda municipal e artilheria, bem como a parte da força de linha que se lhe conservou fiel”¹⁵⁷. Se temía que el barón de Casal atacase la ciudad¹⁵⁸. Se decretó movilización general¹⁵⁹. Se alistó a los jóvenes, acudiendo a la

sobre la derrota de éste cerca de Chaves, Comandante 20ème división Bayonne-Ministro de Guerra, 28 noviembre, AAE CP Espagne 829 364 y Bulwer-Palmerston, Madrid 22 noviembre, OLA 64-65 e Intervenção estrangeira... 60-61. Sobre la batalla en Valpassos vid. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa*: El Católico 2402 (23 noviembre), 427. *Crónica Política. Noticias Extranjeras, Lisboa 21 noviembre*: El Católico 2409 (30 noviembre) 484 con la traducción del suplemento al *Diario do Governo* 275 y un extracto del parte de Sá da Bandeira a la Junta de Oporto.

¹⁵⁴ “El 3 y 15 de línea se han pasado con alguna guardia municipal; los muertos y heridos pasan de 200; hay muchos prisioneros y los jefes de los populares Barros, Leite y Valverde (padre) fueron pasados por las armas en Soutelino de la Raia”. Conf Bernardo Roiz-González Bravo, Oporto s. d., copia como anexo a 505 González Bravo-Istúriz, Lisboa 21 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁵⁵ El comandante de la División naval de Galicia había dispuesto la salida inmediata del “Blasco de Garay” para que el plenipotenciario español informase lo más rápidamente posible a María II del “triumfo obtenido por las valientes tropas portuguesas”. Copia oficio comandante División naval de Galicia a González Bravo, 20 noviembre, anexo a 506 González Bravo-Istúriz, 21 noviembre, AMAE H 2626. “La noticia de este suceso la trajo un oficial que vino conduciendo nuestro vapor de guerra Blasco de Garay, desde Vigo, y que no trajo más objeto. Vean, pues, ustedes el género de neutralidad del gobierno español en los asuntos de aquí”. Esta denuncia de El Espectador, se recoge en *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 28 noviembre*: El Católico 2420 (12 diciembre) 571.

¹⁵⁶ Esta denuncia, Southern-Palmerston, 28 noviembre, OLA 65-70. Entre los documentos que figuran como anexos, copia del despacho de Casal a Saldanha y una carta de Vinhaes a Pereira dos Reis, Presidente de la Junta Portuguesa en Vigo. En *Intervenção estrangeira...* 61-64, se reproduce el despacho de Southern a Palmerston pero no los anexos.

¹⁵⁷ O Nacional 151, Oporto 21 noviembre 1846.

¹⁵⁸ Copia de la comunicación de Bernardo Ruiz al capitán general de Galicia, enviada a Istúriz, Oporto 21 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁵⁹ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto 24 noviembre*: El Católico 2414 (5 diciembre) 525.

conscripción, y se requisó los caballos¹⁶⁰. Diario do Governo informó que Oporto vivía en el caos. La población no tenía víveres ni dinero. Las casas eran asaltadas por la “patulea”. Los revolucionarios se entregaban a toda clase de saqueo para proporcionarse alimentos.

Oporto sufría los efectos del descenso de las exportaciones de vinos portugueses al Reino Unido, sustituidos por los de Jerez. La caída de ese comercio repercutía en la clase obrera. El paro quedaba amortiguado únicamente por la emigración a Brasil. Los empleos que podía ocupar la clase media estaban ya cubiertos. Había sobrepoblación en la zona del Minho¹⁶¹. Así las cosas, los sublevados tenían que moverse por el territorio bajo su control como si fueran un ejército de ocupación. Las tropas regulares bajo el mando de Das Antas se pasarían a las de la reina cuando los dos ejércitos entraran en contacto. Era un mal augurio. La prensa adicta a la Junta desmentía categóricamente esos datos¹⁶².

A pesar de todo, la Junta se propuso conseguir su reconocimiento como representante oficial de la nación portuguesa, diciendo era la autoridad legítima ya que María II vivía sometida a coacción en Lisboa. Envío el 22 de noviembre una circular a todos los ministros plenipotenciarios, cónsules y vicecónsules para que la correspondencia diplomática se hiciese con Oporto¹⁶³.

No eran mejores las circunstancias en que vivía la población en Lisboa. Ante la escasez que sufría, el gobierno decretó, imponiendo severas penas, el curso de los billetes del Banco de Lisboa¹⁶⁴. Debido a la desconfianza en el

¹⁶⁰ Bernardo Roiz-González Bravo, 24 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁶¹ La situación económica fue estudiada por el conde de Nujac, cónsul francés en Oporto en un largo informe en el que se resumía y valoraba la historia político-constitucional de Portugal desde 1820. Nujac-Guizot, Oporto 27 noviembre, AAE CP Portugal 176 210-222. Sobre el impacto de la guerra civil en la economía, Nujac-Guizot, Oporto 19 enero 1847, AAE CP Portugal 177 24-27.

¹⁶² O Nacional 164 (Oporto 7 diciembre). Un informe sobre ésto, Comandante 20ème división Bayonne-Ministro de Guerra, s. d. AAE CP Espagne 829 360.

¹⁶³ O Nacional 154 (Oporto 25 noviembre) “Nem a diplomacia consentirá muda e queda que se dé por muito tempo á Europa este espectáculo atroz e ridiculo, de se chamar governo de Portugal um governo, cuja jurisdição não abrange nem seis leguas em redondo; ao mesmo tempo que á Junta do Porto obedecem os povos de todo o paiz”. O Nacional 156 (Oporto 27 noviembre).

¹⁶⁴ Decreto del 14 de noviembre, publicado en el *Diario do Governo* de Lisboa el día 16 y O Nacional 153 (Oporto 24 noviembre), recogido como anexo a Southerm-Palmerston, 16 noviembre, OLA 54-55. Traducción, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 17noviembre*: El Católico 2404 (25 noviembre) 444.

éxito del gobierno, sufrían un descuento del 25 % de su valor nominal. La prensa juntera negaba eficacia a la medida, pues “o credito, so urna cousa ha que o possa estabelecer; é ter o publico confiança no governo; sem isso nada feito, e os decretos tornam-se objecto de mofa”¹⁶⁵. Otro decreto suprimió el límite para el curso legal de ciertas monedas extranjeras, como soberanos, onzas españolas, doblones y piezas de cinco francos¹⁶⁶.

Para dotarse de fondos, devolver los préstamos recibidos y recaudar nuevos tributos, el gabinete de María II creó el Banco de Portugal, fusionando el de Lisboa y una compañía, Confianza Nacional¹⁶⁷, medida “de summa importancia porque mostra a confiança que o governo inspira aos representantes do primeiro estabelecimento de credito do paiz; e porque se considera esse complexo de medidas como o unico meio por que se pode evitar a ruina completa de um sem numero de familias - restablecer o credito - e reanimar o commercio paralyzado”¹⁶⁸. Estas medidas no serían viables¹⁶⁹. Llegó entonces a Lisboa el conde de Tojal para ocupar el ministerio de Hacienda.

11. Hacia una salida política

Mientras, el duque de Palmeia y otros nobles fueron expulsados del país. Se les imputaba conspirar con Wylde y Southern en favor de los junteros, a los que habrían ayudado económicamente¹⁷⁰. Los delegados ingleses rechazaron las

¹⁶⁵ O Nacional 153, Oporto 24 noviembre.

¹⁶⁶ Decreto del 14 de noviembre, doc. II anexo a Southern- Palmerston, 30 noviembre, OLA 77.

¹⁶⁷ Decreto de 19 de noviembre, doc. I anexo a Southern- Palmerston, Lisboa 30 noviembre, OLA 74-77. “Le Décret que l’institue vaudra probablement ce que valent les Décrets en Portugal. La clause vital, essentielle et qui lui a fait donner le jour est celle relative a un prêt de 300 contos, qu’elle s’engage à faire au gouvernement”. 15 Varenne-Guizot, Lisboa 30 noviembre, AAE CP Portugal 176 227. El *Diario do Governo* publicó un larguísimo decreto con 37 capítulos para aumentar el capital del Banco de Lisboa en 6.000.000.000 de reis y unir su capital con el de la Confianza Nacional que contaba con tanto crédito como el banco. Se emitió acciones. Necesitaba el gobierno dinero. Su estado financiero era malo, aunque lo negaran “los hombres de la situación”. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 21 noviembre*: El Católico 2409 (30 noviembre) 483.

¹⁶⁸ *Diario do Governo* 266 (Lisboa 11 noviembre) 1174, anexo a R 495 González Bravo-Istúriz, 11 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁶⁹ Southern-Palmerston, Lisboa 30 noviembre, OLA 73-74.

¹⁷⁰ Las imputaciones del marqués de Fronteira, gobernador civil de Lisboa, a Palmeia por el

“calumniosas acusaciones” contra ellos. Las sospechas de la corte hacia Wylde generaron los cargos que llevaron al destierro de Palmeia¹⁷¹.

Southern advirtió a Palmerston que Saldanha sostenía ante Fernando de Portugal que, según Wylde, el movimiento insurreccional “no era un movimiento popular espontáneo, como pretendía el conde das Antas, sino una rebelión urdida por sus jefes¹⁷². Wylde obligó a rectificar a Saldanha negando que ese fuera su criterio¹⁷³.

Palmerston, disgustado por el incidente, recordó a sus agentes la urgencia de acabar con la guerra civil. El equilibrio de fuerzas hacía inaplazable un acuerdo. Sus bases, un gobierno formado por hombres de los partidos contendientes y una amnistía general de carácter político¹⁷⁴. La tensión entre el gobierno y los diplomáticos británicos fue a más.

Palmeia se había refugiado el 27 de noviembre en el navio británico “Hibernia”. Salió al día siguiente desde Lisboa hacia Gibraltar. Escribió al vicepresidente de la Junta de Oporto, José da Silva Passos. Le recomendaba la conveniencia de poner en libertad al duque de Terceira con la condición de que, una vez liberado, viajase a Inglaterra. Southern y Parker “tenían grande interés en la realización de esta idea, porque no podía dejar de ser muy provechosa a la

supuesto apoyo a los rebeldes y respuestas de éste de fecha 23 noviembre 1846, O Nacional 169, Oporto 12 diciembre. Las acusaciones y respuesta de Palmeia, AAE MD Portugal 17 62-71. AAE CP Portugal 176 200-205 y OLA 10-13. Para las acusaciones a Palmeia, Wylde y Southern, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 3 diciembre*: El Católico 2422, 2429 y 2431 (14, 21 y 23 diciembre) 586, 644 y 661-662. Las acusaciones contra Wylde y Palmeia aparecidas en proclamas, extracto Southem-Palmerston, 30 noviembre, OLA 79-80. O Nacional 175, Oporto 19 diciembre, reprodujo y comentó tres de las imputaciones a Palmeia y a los agentes británicos.

¹⁷¹ 16 Varenne-Guizot, 3 diciembre 1846, AAE CP Portugal 176 229 y R 495 González Bravo-Ístúriz, 11 noviembre, AMAE H 2626. La defensa ante el ministro del Reino, Palmeia-Vizconde de Oliveira, Lisboa 23 noviembre, O Nacional 168, Oporto 11 diciembre. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 27 noviembre*: El Católico 2414 (5 diciembre) 525.

¹⁷² Southem-Palmerston, Lisboa 19 noviembre, OLA 61-62 e *Intervenção estrangeira...* 56-57. Contiene como anexo Saldanha-Fernando de Portugal, 13 de noviembre, informando de sus operaciones desde su salida de Lisboa y comentando la visita de Wylde a su cuartel general.

¹⁷³ Peligraba su misión mediadora entre los beligerantes. Wylde-Palmerston, Lisboa 21 noviembre, con anexos de un extracto de la carta de Wylde-Saldanha, 19 noviembre, y la respuesta de éste el día siguiente, OLA 80-82 e *Intervenção estrangeira...* 68-72.

¹⁷⁴ Palmerston-Southern, Londres 26 noviembre, OLA 63-64 e *Intervenção estrangeira...* 58-

noble causa que el sr. Passos defiende”¹⁷⁵.

Con Palmeia fueron expulsados del país los nobles que se negaron a alistarse en los cuerpos de voluntarios. Entre ellos, los yernos del ex-presidente del Consejo de Ministros portugués, conde de las Alcazobas y conde de las Galvéas, y otros aristócratas y pares del Reino como el conde de Ribeira Grande, el marqués de Vallada, D. Nuno de Noronha, hijo mayor del conde de los Arcos, etc.¹⁷⁶.

Explicaba la contradictoria actitud española González Bravo recurriendo a la crisis del gobierno de Madrid. Francisco Javier Istúriz y él se abstendían con todas sus fuerzas. Otros ministros deseaban el triunfo de Saldanha. Se confirmó que el gobierno español le proporcionaba armas. Los rebeldes se apoderaron de la correspondencia en la que Renduffe informaba a su gobierno del éxito de su gestión en Madrid para obtener asistencia militar en el norte¹⁷⁷.

Varenne y Southern coincidían en que la política seguida por el gobierno español alineándose claramente con uno de los contendientes desmentía sus declaraciones. Mientras González Bravo era instruido por el ministro de Estado para que guardara estricta neutralidad, el de la Guerra enviaba instrucciones al general Pavía, capitán general de Castilla la Vieja, para que cooperase con las tropas de María II¹⁷⁸. Pavía consultó a González Bravo sobre el cumplimiento de las normas reservadas que había recibido “según las cuales se deben facilitar auxilios de armas y municiones a las autoridades que obedecen al gobierno de S. M. Fidelísima dado caso que las pidan”. Recibió también una carta y un oficio del comandante de la división naval de Galicia manifestando que “el

¹⁷⁵ 515 González Bravo-Istúriz, 29 noviembre, AMAE H 2626. Texto completo de la carta traducida, *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2438 (1 y 2 enero 1847) 4.

¹⁷⁶ Southern-Palmerston, Lisboa 29 noviembre, OLA 72. Un comentario, A Estrella do Norte 156, Oporto 12 diciembre.

¹⁷⁷ El conde de Bomfim le remitió a Southern, con una carta en la que contrastaba el proceder generoso y liberal del gabinete británico y la parcialidad de España. Saldanha se apoderó de este envío. Quitó los documentos de Renduffe y dejó la carta de Bomfim. 12 y C 14 Varenne-Guizot, Lisboa 27 y 28 noviembre, AAE CP Portugal 176 206-207 y 224-225. Bomfim-Southern, Evora 16 noviembre, anexo a Southern-Palmerston, 28 noviembre, OLA 71. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 3 diciembre*: El Católico 2422 (14 diciembre) 588.

¹⁷⁸ Southern-Palmerston, Lisboa 28 noviembre, OLA 70-71.

Cristóbal Robles Jaén

gobierno me ha dado cierta latitud para obrar en la cuestión portuguesa y por consiguiente estoy decidido a prestar toda clase de auxilios a los defensores del trono de S. M. Fidelísima”. Según vimos, envió el “Blasco de Garay” con informes acerca de la victoria de Casal sobre Sá da Bandeira, para que las transmitiese con la mayor rapidez a los monarcas portugueses. González Bravo tuvo que pedir nuevas instrucciones¹⁷⁹. Recibió una respuesta inmediata¹⁸⁰.

La publicación de unos documentos oficiales al más alto nivel que recogían la petición de ayuda para las tropas del gobierno de Lisboa¹⁸¹ y la opinión generalizada de que el de Madrid auxiliaba al de Lisboa suscitaban la hostilidad hacia los españoles en la zona controlada por la Junta, especialmente en Oporto. El cónsul español en la ciudad presentó varias reclamaciones al gobernador civil del distrito por agravios cometidos contra ciudadanos españoles¹⁸². Las autoridades militares de la Junta actuaron rápidamente para evitar incidentes¹⁸³.

¹⁷⁹ Afirmaba que “no siéndome posible combinar estas recomendaciones [de estricta neutralidad] con las órdenes reservadas que según dice ha recibido el Capitán General de Castilla la Vieja, ni mucho menos hablar a este gobierno de auxilios de ningún género, si he de obedecer a las que yo he recibido, suplico a V. E. se sirva indicarme la respuesta”. 506 González Bravo-Istúriz, 21 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁸⁰ “Dígasele que las instrucciones dadas por el Ministro de la Guerra a los Capitanes Generales de la frontera [no guardan] relación, ni ocasión alguna con las que González Bravo ha recibido de este Ministerio, a las cuales se le volverá a repetir se atenga estrictamente y que para evitar que dichas autoridades militares se dirijan al Ministro de S. M. en Lisboa, ya se les ha prevenido por el Ministro de la Guerra que no vuelvan a incurrir en esta falta de regularidad y que en lo sucesivo se entiendan con el Ministerio de que dependen”. Minuta 1 diciembre anotada al margen de 506 y 513 González Bravo-Istúriz, Lisboa 28 noviembre. Desde Madrid se le reiteraba las órdenes, minuta Istúriz-González Bravo, 9 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁸¹ “A junta govemativa de Braganza carece instantemente de quinhentos armamentos completos de infantaria ou de caçadores e bem assim de uma porção de cartuxame porque aquelle districto se acha quasi exhausto destas munições de guerra. Como pois este auxilho seja mui pressante e como muito conviria que esse armamento e munições fossem concentrados em Puebla de Senabria com recommendação de serem entregues á ordem da mesma junta; permitta-me v. exc^a se passem as convenientes ordens a este respeito, o que tudo considerará o governo de Sua Magestade Fidelissima como uma nova prova do interesse que o gabinete de Madrid manifesta pelo prompto restabelecimento da ordem em Portugal”. Copia conf Renduffe-Sanz, Madrid 10 noviembre, O Nacional 154, Oporto 25 noviembre, y doc. II anexo a Bulwer-Palmerston, 12 diciembre, OLA 94-95.

¹⁸² 109 y 110 Bernardo Roiz-Istúriz, 26 noviembre 1846 y 111 Bernardo Roiz-Istúriz, 28 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁸³ O Nacional 157, Oporto 28 noviembre, anexo a 113 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 1 diciembre, AMAE H 2626.

12. Hacia la guerra civil

Los miguelistas, que ya habían atacado a las tropas de Sá da Bandeira en su retirada tras la derrota de Valpassos¹⁸⁴, ganaban adeptos en el norte de Portugal. Algunas de sus fuerzas habían atacado la ciudad de Braga el 24 y el 26 de noviembre. Las fuerzas progresistas que defendían la ciudad y sus autoridades se retiraron a Oporto. Corría el rumor de que don Miguel y algunos jefes carlistas desembarcarían pronto en la costa entre esta ciudad y Caminha¹⁸⁵.

El día 28 los generales Mac Donald, miguelista, y García, carlista, entraron en Braga, proclamando rey a don Miguel¹⁸⁶. Entre los ocupantes, sacerdotes restauracionistas como los padres Casimiro y Manuel Agrá. La insurrección se extendía desde Braga por todo el Minho, donde se organizaban batallones miguelistas. Al acabar noviembre, en el norte de Portugal habían ocupado Fafe, Guimaraes, Barcelos, Braga y Penafiel. Mac Donald invitaba a las fuerzas de los dos bandos liberales para que engrosaran sus filas ofreciendo dinero. El padre Casimiro recorría los concejos vecinos a Vieira aclamando al pretendiente como soberano¹⁸⁷.

La insurrección miguelista creaba una situación muy grave. La prensa revolucionaria exigía que los consejeros reales expusieran a la Reina “a necesidad

¹⁸⁴ Doc. IV de Johnston-Southern, Oporto 20 noviembre, anexo a Southern-Palmerston, 28 noviembre, y doc. III de Sá a un miembro de la Junta, Casa Pia 21 noviembre, anexo a Southern-Palmerston, 3 diciembre, OLA 68-69 y 88. *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2410 y 2422 (1 y 14 diciembre) 492 y 587.

¹⁸⁵ 111 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 28 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁸⁶ *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2418 (10 diciembre) 557.

¹⁸⁷ Sobre la insurrección miguelista en Minho, “Relatorio das circunstancias que acompanharam a insurreição miguelista do Minho desde o dia 28 de novembro até 9 de dezembro de 1846”, ANTT MNE 681 y *Relatorio...* 26-27. 111 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 28 noviembre, AMAE H 2626; la información publicada en O Nacional 157 y 158 (Oporto 28 y 30 noviembre) anexo a 113 y 116 Bernardo Roiz-Istúriz, 1 y 5 diciembre, AMAE H 2626; Southern-Palmerston, 28 noviembre, y docs. anexos, OLA 65-70 e *Intervenção estrangeira...* 61-64, despacho sin anexos. Extracto de cartas do Quartel General em Santarém, 4 diciembre 1846, doc. IV anexo a Southern-Palmerston, 9 diciembre, OLA 92. *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2429, 2431 y 2432 (21, 23 y 24-25 diciembre) 645,660-661 y 668-669, citando al Clamor y al Evening Sun, y reproduciendo noticias del Clamor y El Herald. Eco de noticias aparecidas en los periódicos Morning Herald y Morning Post, El Católico 2434 (28 diciembre) 684.

em que ella está de se salvar a si, e á nação dos horrores d'uma guerra civil que se não fôr atalhada a tempo, pode assolar o paiz, e abalar o throno!". Todos los liberales deberían cerrar filas ante el avance miguelista. Bastaba nombrar un nuevo ministerio¹⁸⁸.

En los últimos días de noviembre, el general Schwalback, conde de Setúbal, se había colocado, con tropas leales a María II, frente a Santarém en la orilla derecha del Tajo y en el lado opuesto de Cartaxo, donde Saldanha tenía su cuartel general. Los mayores Ilharco y Bento controlaban las comarcas de Caldas y Alcobaza¹⁸⁹.

Los enfrentamientos entre liberales favorecían los progresos del partido miguelista, que esperaba "recibir armamento de Génova e Inglaterra por barcos mercantes con despachos simulados para Gibraltar". Le auxiliarían los carlistas españoles¹⁹⁰.

La sublevación miguelista del Minho amenazó la ciudad de Valenza, en manos de la Junta de Oporto. El gobernador militar pidió a su colega de Tuy que se pusiese en contacto con el comandante de las fuerzas navales portuguesas, entonces en Vigo, y ocupase la ciudad antes de 24 horas. A pesar de las órdenes de observar la neutralidad dadas por el capitán general de Galicia, el gobernador militar de Tuy accedió a la petición. Permitió a las guarniciones de los buques de guerra portugueses dirigirse por territorio gallego hacia Valenza acompañados por un oficial español de caballería y ocho soldados¹⁹¹. Valenza fue tomada¹⁹².

¹⁸⁸ O Nacional 157, Oporto 28 noviembre y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto 10 diciembre*: El Católico 2431 (23 diciembre) 660-661.

¹⁸⁹ 515 González Bravo-Istúriz, 29 noviembre, AMAE H 2626.

¹⁹⁰ 113 Bernardo Roíz-Istúriz, Oporto 1 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁹¹ Los soldados portugueses eran entre 300 y 400 hombres. Villalonga-Sanz, 3 diciembre, inserto en Villalonga-Istúriz de la misma fecha, anexa la copia traducida del oficio del gobernador militar de Valenza al brigadier gobernador de Tuy, 2 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁹² La noticia oficial, suplemento al *Diario do Governo* 287 (Lisboa 6 diciembre), anexo a 520 González Bravo-Istúriz, 7 diciembre, AMAE 2626 y Wylde-Palmerston, s. f., y extracto Southern-Palmerston, 9 diciembre, y Southern-Palmerston, 19 diciembre, con does, anexos, OLA 89-91 y 102-105. *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2418 y 2420 (10 y 12 diciembre) 557 y 571-572, con noticias del Herald, Español, Opinión y Tiempo, y del Herald de 12 de diciembre, detallando los efectos de guerra encontrados en la plaza, y Clamor; El Católico 2423 (15 diciembre) 596-597, citando noticias de La Esperanza.

La contrarrevolución Portuguesa de 1846.

Tras el cese de Renduffé, el conde de Thomar presentó sus credenciales como plenipotenciario en Madrid¹⁹³. Una de sus primeras gestiones, pedir la retención en puertos de España y sus posesiones ultramarinas de cualquier buque de la marina portuguesa al servicio de los revolucionarios¹⁹⁴.

Enviados por el gobierno de Madrid, fondearon el 2 de diciembre en Oporto el bergantín “Ligero” y el pailebot “Bidasoa”¹⁹⁵. El mismo día llegó el vapor de guerra británico “Cyclops”. Procedía de Lisboa y llevaba a bordo a la condesa das Antas acompañada de su cuñada y el doctor Federico Pereira, hermano del presidente de la Junta. Se les había concedido pasaje por mediación de Southern para que actuaran a favor de la liberación del duque de Terceira y de un trato benévolo a los prisioneros¹⁹⁶. El comandante del “Cyclops” pidió a la Junta la libertad del duque y de sus compañeros detenidos en el castillo de San Juan de Foz, para conducirlos a Londres. Allí permanecerían hasta finalizar el conflicto. Se negó la Junta temiendo la reacción de la “patulea”¹⁹⁷.

Los miguelistas ganaban terreno y habían sitiado Viana, mientras el conde das Antas seguía en Santarém reforzado por las tropas al mando del conde de Bomfim y del general Celestino. Las dirigidas por Casal, leales a María II, avanzaban hacia Oporto, donde Sá da Bandeira se ocupaba de reforzar las defensas. Vinhaes recorría Tras-os-Montes. Las columnas unidas del mayor Joaquim Bento y de los coroneles Lapa y Ferreira, con 2.000 infantes y 200 caballos, se hallaban en Leiria.

El general Schwalback, que desde Lisboa marchaba a Elvas para ponerse al frente de la 7ª división militar, había dejado la que estaba a su mando a las órdenes de Saldanha en Cartaxo. El objetivo, concentrar todas las fuerzas entre esta ciudad y el norte del país para cortar las comunicaciones con Oporto de Das Antas, que, después de la derrota de Valpassos, había destacado a Coimbra unos 400 hombres.

¹⁹³Gaceta de Madrid 4461 y 4464 (1 y 4 diciembre) 1.

¹⁹⁴Nota conde de Thomar-Istúriz, Madrid 4 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁹⁵ 115 Bernardo Roiz-Istúriz, 5 diciembre, AMAE H 2626.

¹⁹⁶ Extracto Southern-Palmerston, 2 diciembre. Se aprobó. Palmerston-Southern, Londres 16 diciembre, OLA 83-84 y 89.

¹⁹⁷116 Bernardo Roiz-Istúriz, 5 diciembre, AMAE H 2626.

Cristóbal Robles Jaén

Debía evitar el conde de Bomfim un ataque a esta ciudad por las fuerzas del gobierno de Lisboa, situadas en Leiria¹⁹⁸. En su marcha hacia Tomar, con casi dos mil hombres, derrotó a una de las columnas de las tropas de María II, que habían cercado a los soldados del conde de Villa Real en el castillo de Ourem¹⁹⁹.

Ante las circunstancias creadas en el norte de Portugal, el capitán general de Galicia dispuso que varias compañías del ejército marcharan para Puenteareas y la línea fronteriza en la provincia de Orense²⁰⁰. Desde Guimaraes le informaron que la insurrección miguelista se encontraba “sostenida y frecuentada por extraños”. Figuraban en ella y “en primera línea varios emigrados españoles”. Se dirigió a Tuy el 8 de diciembre, inspeccionó la frontera y tomó medidas “para que por nada ni por nadie se perturbe la tranquilidad de este territorio”²⁰¹.

Próximas a Oporto las fuerzas mandadas por el barón de Casal y siendo probable un ataque, la Junta decretó el estado de sitio y la ley marcial²⁰². Sá da Bandeira, acompañado de su estado mayor; de Avila, encargado de los Negocios de Guerra, y de Passos Manuel, entre otros, inspeccionó las líneas defensivas. La ciudad estaba preparada para repeler cualquier agresión con “trincheras, reductos, peças d’artilheria, bombas, granadas, e uma força respeitável de oito mil homens, todos decididos a fazerem pagar cara a ousadia de quem quer que hostilizar a causa nacional”²⁰³. Cuando la ofensiva era inminente, Sá lanzó el 8 de diciembre dos proclamas. Una, arengando a las tropas regulares y populares que defendían Oporto. Otra, a sus habitantes anunciando las penas para quienes conspirasen al servicio del enemigo²⁰⁴. La Junta llamaba a las armas a todos los ciudadanos²⁰⁵. Ese mismo día, en una comunicación a las naciones de Europa,

¹⁹⁸ 520 González Bravo-Istúriz, 7 diciembre, AMAE H 2626 y Wylde-Palmerston, Lisboa 30 noviembre, OLA 82-83. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa 8y 19 diciembre*: El Católico 2423 y 2435 (15 y 29 diciembre) 596 y 692-693.

¹⁹⁹ O Nacional 164 y 165, Oporto 7 y 8 diciembre, y A Estrella do Norte 153, (Oporto 9 diciembre). Wylde-Palmerston, s. d. OLA 89-90.

²⁰⁰ *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2418 (10 diciembre) 557.

²⁰¹ Villalonga-Sanz, 7 diciembre, inserto en Sanz-Istúriz, Madrid 13 diciembre, AMAE H 2626.

²⁰² A Estrella do Norte 153, Oporto 9 diciembre y O Nacional 167, Oporto 10 diciembre. Decreto de la Junta, 7 diciembre, Repartição Negocios Estrangeiros-Bernardo Roiz, Oporto 10 diciembre, AMAE H 2626.

²⁰³ O Nacional 164 y 165, 7 y 8 diciembre.

²⁰⁴ O Nacional 167, Oporto 10 diciembre.

²⁰⁵ O Nacional 166, Oporto 9 diciembre y A Estrella do Norte 153, Oporto 9 diciembre.

La contrarrevolución Portuguesa de 1846.

expuso las razones de la rebelión contra la Reina y las quejas contra su gobierno²⁰⁶.

Casal estaba a menos de media legua de las murallas de Oporto²⁰⁷. En su puerto y a bordo del bergantín “Ligero” se encontraban refugiadas varias personas influyentes contrarias a la revolución. Al saber la Junta que las fuerzas que habían ocupado Valenza transitaron por territorio español, se planteó expulsar a Bernardo Roiz. El cónsul francés se solidarizó con el español y el comandante del vapor de guerra inglés le ofreció protección y refugio²⁰⁸.

Tuvo Bernardo Roiz problemas de comunicación con las autoridades españolas. Su correspondencia diplomática era abierta por los miguelistas²⁰⁹ y los partidarios de la Junta²¹⁰. En el Algarve, el conde de Meló detuvo a un correo español. Enterado el conde das Antas de que algunos correos de gabinete de González Bravo desde Lisboa a Badajoz eran utilizados también por el gobierno, ordenó al jefe de sus fuerzas en el Alentejo que les aprehendiese y retirase la correspondencia portuguesa. La española debía ser respetada²¹¹.

Todo el Alentejo, excepto Elvas, obedecía al conde de Meló, partidario de la Junta. Su centro de operaciones estaba en Evora. De allí partieron los efectivos militares que tomaron Alcácer do Sal, Palmeia y Setúbal. Cuando entraron las fuerzas junteras el 7 de diciembre en esta última ciudad, las autoridades huyeron en el navio “Duque de Tojal”²¹². Fue una ocupación breve. La guerrilla la abandonó en cuanto las fuerzas del general Schwalback se presentaron. La

²⁰⁶Doc. II anexo a Southern-Palmerston, Lisboa 19 diciembre, OLA 100-102.

²⁰⁷117 Bernardo Roiz-Istúriz, 9 diciembre, AMAE H 2626.

²⁰⁸118 Bernardo Roiz-Istúriz, 9 diciembre, AMAE H 2626.

²⁰⁹117 Bernardo Roiz-Istúriz, 9 diciembre, AMAE H 2626.

²¹⁰119 y 121 Bernardo Roiz-Istúriz, 12 y 18 de diciembre. El último despacho contiene copias de las comunicaciones entre el cónsul español y José da Silva Passos. Villalonga-jefe político de la Coruña, 14 diciembre y Villalonga-Sanz, 14 diciembre, inserto en Sanz-Istúriz, Madrid 20 diciembre. El gobierno aprobó la actitud del cónsul. Istúriz-Bernardo Roiz, 25 diciembre, AMAE H 2626.

²¹¹524 González Bravo-Istúriz, 18 diciembre, AMAE H 2626.

²¹²Extracto Southern-Palmerston, 9 diciembre, OLA 90-92. Sobre la toma de Setúbal, O Nacional 169,12 diciembre, y A Estrella do Norte 156,12 diciembre, y *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2432 (24-25 de diciembre) 668-669.

recuperaron el día 11 de diciembre²¹³. En la madrugada de ese mismo día se iniciaron los primeros contactos armados entre sitiadores y sitiados en Oporto²¹⁴.

13. La vigilancia inglesa sobre Madrid

Mientras se luchaba en Portugal, Bulwer pidió explicaciones a Francisco Javier Istúriz. Pese a las garantías de que no existía la menor intención de intervenir en los asuntos internos de Portugal, Laureano Sanz, ministro de la Guerra, proporcionaba armas y municiones a las tropas de María II. Protestó de que González Bravo no cumpliera las instrucciones recibidas. El embajador volvió a Lisboa a pesar de lo convenido. Estas contradicciones entre el ministerio de Estado y el de Guerra revelaban la existencia de dos políticas diferentes.

Denunció Bulwer la complicidad de las autoridades españolas con las tropas portuguesas que, desde Vigo, se dirigieron a sitiar Valenza. Una vez armadas y equipadas, las escoltó la fragata “Isabel II” y se ordenó a las que estaban acantonadas en Pontevedra situarse en la frontera. Bulwer deseaba conocer la línea del gobierno de Madrid²¹⁵.

Recordó Istúriz su afirmación del 25 de octubre: “la aproximación de tropas españolas a la frontera de Portugal, solicitada oficialmente por la Legación de S. M. Fidelísima en esta Corte, no tiene más objeto que la conservación del orden y de la tranquilidad en España, y... bajo ningún pretexto traspasarán aquéllas los respectivos límites ni tomarán parte en las discordias del vecino reino”.

El tránsito del ejército portugués por territorio español con dirección a Valenza, no fue para sitiarla sino para ocuparla, previa petición escrita y

²¹³Southem-Palmerston, Lisboa 14 diciembre, y does, anexos, OLA 95-97 y *Crónica Política. Noticias Extranjeras, Lisboa 19*: El Católico 2435 (29 diciembre) 693.

²¹⁴ O Nacional 168, 11 diciembre, y El Católico 2432 (24-25 diciembre) 669, citando al Espectador.

²¹⁵ Nota Bulwer-Istúriz, Madrid 11 diciembre, AMAE H 2626, copia traducida al portugués, doc. I anexo a extracto Bulwer-Palmerston, Madrid 12 diciembre. Como doc. II anexo oficio Renduffe-Sanz, Madrid 10 de noviembre, solicitando armas y municiones para las autoridades de Braganza, OLA 93-95, e *Intervenção estrangeira...* 77-81. Palmerston aprobaba en todos sus términos la nota de Bulwer. Palmerston-Bulwer, Londres 31 diciembre, OLA 109.

apremiante de su gobernador militar. Había que impedir que cayese en manos de los miguelistas. Mientras el conflicto fuese entre partidos liberales, se mantendría neutral, pero si la lucha fuese dinástica, “será imposible que el gobierno de la Reina D^a Isabel II desconozca sus deberes, apenas terminada la guerra civil, vivas todavía las pretensiones de la rama que disputaba el trono, y lo que es mas, y ciertamente incomprensible, cuando estas pretensiones aparecen acogidas por demostraciones ostensibles en la capital de la Gran Bretaña”²¹⁶. Istúriz criticaba la acogida y la intensa vida social que, entre las clases más altas de la sociedad inglesa, hacía el conde de Montemolín en Londres²¹⁷. The Times trataba del matrimonio del duque de Montpensier afirmando: “Si la causa, antes muerta, del pretendiente español Carlos Luis, llega a ser popular, atribuyase tan extraña metamorfosis a la funesta política seguida en España”²¹⁸.

Si el deterioro de la situación en Portugal obligara a intervenir, advertiría España al gobierno de Londres²¹⁹. Si el levantamiento miguelista se extendía en Portugal, España podría actuar a favor de María II²²⁰.

Insistiendo en algunas de sus quejas²²¹, Bulwer quería saber si las tropas españolas que acompañaron a las portuguesas desde Vigo habían atravesado la frontera y habían pasado a formar parte de la guarnición de la plaza portuguesa de Valenza. Nada había variado en la posición británica hacia el carlismo.

²¹⁶ Rechazó Istúriz las consideraciones de Bulwer sobre González Bravo y su regreso a Lisboa. Istúriz-Bulwer, 12 diciembre, y doc. I anexo a Bulwer-Palmerston, Madrid 19 diciembre, OLA 106-108 e *Intervenção estrangeira...* 85-88.

²¹⁷ El Católico 2429 (21 diciembre) 647, con noticias del Moming Post, 7 diciembre. Bien acogido en Londres, el conde de Montemolín gozaba de libertad de movimientos. Podía considerarse esta actitud una venganza de Palmerston por la derrota sufrida en la cuestión de los matrimonios reales españoles. J. BÉCKER, *Historia de las relaciones exteriores españolas durante el siglo XIX. Apuntes para una historia diplomática*, II. Madrid 1924-1927, 110-111.

²¹⁸ *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2431 (23 de diciembre) 662.

²¹⁹ Palmerston cursó instrucciones para que el gobierno español contara con el previo conocimiento del gabinete británico. Palmerston-Bulwer, Londres 31 diciembre, OLA 109 e *Intervenção estrangeira...* 91.

²²⁰ Extracto Bulwer-Palmerston, Madrid 13 diciembre, OLA 95.

²²¹ Entre ellas, la restitución de González Bravo a su puesto en Lisboa, contraria a la neutralidad y la aprobación por parte de Istúriz de la conducta del general Laureano Sanz por haber traspasado los límites fijados en el oficio de 25 de octubre. Fue un error suyo, decía Bulwer, usar el término “situar” en su nota de 11 de diciembre.

Comunicaría a Palmerston que España intervendría en Portugal si los disturbios civiles continuaban mucho tiempo, pero notificándolo antes a Londres. Bulwer avisaba que su gobierno “would considerer the active interference of Spain in the affairs of Portugal as an event of the utmost gravity”²²². El movimiento miguelista no justificaba una injerencia española²²³. En Portugal, los leales al gobierno no se fiaban. Wylde expuso a Fernando de Portugal los planes de su gobierno²²⁴.

Así las cosas, el comisario regio de las provincias del Minho y Trás-os-Montes, Antonio Pereira dos Reis, visitó el 11 de diciembre en Tuy a Villalonga, capitán general de Galicia. Le dijo confidencialmente que el movimiento miguelista se hallaba sostenido por Inglaterra. Esa noticia ganaba fuerza pues coincidía con otros informadores de Villalonga. Se procuraba “volver a encender en nuestro país la guerra civil para debatir otra vez la cuestión dinástica”²²⁵.

Se quería presionar para disuadir a Istúriz de cualquier veleidad intervencionista en Portugal. Se apostaba por la transacción. Varenne, convencido de esto, ofreció su colaboración al conde de Mensdorf, primo hermano del rey Fernando²²⁶. Estaba en Lisboa por encargo del gran duque de Sajonia-Coburgo Gotha, jefe de la familia Coburgo, para propiciar un arreglo²²⁷. Deseaba entrevistarse con Lavradio que había realizado esta propuesta: Separar de la corte al consejero Dietz y al padre Marcos, confesor de la Reina; sustituir al gobierno por un nuevo gabinete que incorpore a personas con buena reputación y honradez; declarar nulos y como no realizados todos los actos posteriores al 7

²²²Bulwer-Istúriz, 18 diciembre, AMAE H 2626, copia, doc. II anexo a Bulwer-Palmerston, 19 diciembre 1846, OLA 108-109 e *Intervenção estrangeira...* 88-91. Vid. César G. F. CASTAÑÓN, *Tensión diplomática hispano-inglesa en Portugal (1846-1847)*: Cuadernos de Historia Diplomática 2(1955) 3-61.

²²³Palmerston-Bulwer, Londres 4 enero 1847, OLA 109 e *Intervenção estrangeira...* 91-92.

²²⁴ Estaban recogidos en el oficio dirigido a Southern con fecha 26 de noviembre, extracto Wylde-Palmerston, Lisboa 9 diciembre, OLA 83 e *Intervenção estrangeira...* 72.

²²⁵ Villalonga-Sanz, 12 diciembre, inserto en oficio Sanz-Istúriz, 21 diciembre, AMAE H 2626. Las relaciones del Reino Unido con el resto de países de la Cuádruple pasaban entonces por un mal momento, vid. El Católico 2431 (23 diciembre) 661-662, citando al Clamor del mismo día.

²²⁶ C 20 Varenne-Guizot, 16 diciembre, AAE CP Portugal 176 247-248.

²²⁷ Su objetivo, alejar al consejero Dietz del entorno de los monarcas portugueses. 525 González Bravo-Istúriz, 19 diciembre, AMAE H 2626.

de octubre, anunciar la reunión de Cortes y una proclama de la Reina convocando a todas las fuerzas constitucionales²²⁸.

Lavradio destacó que no debería haber ni vencedores ni vencidos. “De cette manière la dignité de la Couronne serait sauve et la Reine n’aurait pas cessé d’ordonner”²²⁹.

Mientras, la diplomacia británica proseguía el camino abierto por Bulwer en Madrid. Estêvão Junior había presentado al ministro inglés en Lisboa documentos despachados por el conde das Antas que probaban “a escandalosa e injusticavel intervenção da Espanha”. Estêvão, que veía casi a diario a Southern, informaba al presidente de la Junta de Oporto de la labor del diplomático para que María II formase un Consejo con personas populares, de prestigio en el país, que ofreciesen elecciones libres a diputados y la reforma constitucional sin coacción.

Das Antas habría de ofrecer alguna promesa sobre su seguridad “a los hombres que estaban sirviendo al partido de la Corte”. Estêvão no estaba de acuerdo con esta exigencia de Southern. Habría que “purgar” la camarilla palatina. Se confirmaría los actos de la Junta y se revocaría los decretos del gobierno de Lisboa. Era indispensable que el Reino Unido desautorizara la intervención española²³⁰.

Istúriz, que aprobó todas las medidas de Villalonga respecto al levantamiento miguelista, ordenó a Sanz, ministro de la Guerra, que los capitanes generales fueran estrictamente neutrales en la frontera con Portugal²³¹.

Entre tanto, nuevas fuerzas miguelistas habían entrado en Monzón²³² y los

²²⁸ “Son programme me semble plausible et raisonnable, si como j’en suis convaincu, la transaction est devenue une necessité”. C 21 Varenne-Guizot, 18 diciembre, AAE CP Portugal 176 249-252.

²²⁹ No conseguía Mensdorf entrevistarse con Lavradio, persona inteligente, moderada y que había permanecido neutral. Varenne insistió en la idea de una avenencia entre las partes para la pacificación del país. 27 Varenne-Guizot, Lisboa 30 diciembre, ib. 266-267.

²³⁰ Estêvão Junior-Das Antas, Lisboa 20 diciembre, AMAE H 2626, y AAE MD Portugal 17 79-80.

²³¹ Minuta Istúriz-Sanz, Madrid 22 diciembre, AMAE H 2626,

²³² Villalonga-Sanz, 13 diciembre, inserto en oficio Sanz-Istúriz, 21 diciembre. El vicecónsul español en Monzón había informado que 150 miguelistas habían entrado en la ciudad el 10 de diciembre.

simpatizantes de don Miguel eran reprimidos por el gobernador civil del distrito de Braganza en los concejos de Torre de D. Chama y Vinhaes²³³.

14. Hacia un final militar

A mediados de diciembre las tropas del barón de Casal continuaban en Valongo con avanzadas en otros puntos cercanos a Oporto. Frente a las líneas defensivas de la ciudad era casi imposible un asalto con probabilidad de éxito. Levantó el campamento y se dirigió a Braga para combatir a los miguelistas mandados por Mac Donald. El encuentro tuvo lugar el 20 de diciembre²³⁴. Casal, en una proclama a los habitantes del Minho, afirmaba que había derrotado a los enemigos de la Reina y de la Carta. Pedía serenidad. Los miguelistas debían abandonar una causa “aborrecida por injusta, e esquecida por velha”²³⁵.

Manuel de Portugal prevenía al embajador en Madrid sobre la posibilidad de acudir a la ayuda española en virtud del Tratado de la Cuádruple Alianza, si aumentaba la insurrección miguelista²³⁶. El conde de Thomar, alertado por las noticias que recibía de su país, había reclamado la vigilancia de puertos y fronteras y el intemamiento y desarme de cualquier banda que penetrase en territorio español²³⁷.

Al retirarse Casal, la Junta suspendió el decreto de 7 de diciembre que

²³³ Oficio R 7 conde de Thomar-Manuel de Portugal, Madrid 15 diciembre, ANTT MNE 681. Extracto en *Relatorio* ... 25-26.

²³⁴ Parte oficial, 21 diciembre, en *Diario do Governo* 3 (Lisboa 4 enero 1847) 10, anexo a 382 Cueto-Istúriz, 6 enero 1847. Noticias detalladas, O Nacional 177 y 178, Oporto 22 y 23 diciembre 1846. La crueldad de Casal en la batalla, O Nacional 3, 5 enero 1847. 122 y 123 Bernardo Roiz-Istúriz, 26 y 27 diciembre, AMAE H 2626. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Oporto, 24 diciembre*: El Católico 2441 (7 enero 1847) 28.

²³⁵ Publicó un bando con disposiciones para preservar el orden y la paz. La proclama y el bando son del 21 y 23 de diciembre, *Diario do Governo* 3 (Lisboa 4 enero 1847) 10, anexo a 382 Cueto-Istúriz, Lisboa 6 enero 1847, AMAE H 2626.

²³⁶ R 1 Manuel de Portugal-conde de Thomar, Lisboa 2 enero 1847, ANTT MNE L° 589 y extracto en *Relatorio*... 28.

²³⁷ Nota conde de Thomar-Istúriz, 19 diciembre, AMAE H 2627, ANTT MNE 681 y *Relatorio*... 27. Copia de esta nota así como del “Relatorio” sobre la insurrección miguelista del Minho remitida por Vinhaes fueron enviadas a Manuel de Portugal el 21 diciembre, ANTT MNE 681 y *Relatorio*... 26-27.

imponía el estado de sitio a Oporto. Los defensores de la ciudad habían cumplido con su deber²³⁸.

Al sur de Lisboa, el conde de Meló marchaba hacia Setúbal, mientras el gobierno fortificaba Almada. Saldanha salió de Cartaxo para unirse a las fuerzas de Ferreira, Lapa y Bento que habían retrocedido desde Leiria hasta Rio Mayor, empujados por el rápido avance de las fuerzas de la Junta. Las comandadas por el conde de Bomfim habían entrado en Leiria el 11 de diciembre. El 13 lo hacían en Alcobaza. Se acercaban peligrosamente a Lisboa. Fernando de Villa Real entraba en Torres Vedras. Poco después llegaron las del conde de Bomfim²³⁹, camino de Lisboa, pasando por Mafra y Sintra. Los batallones organizados en la capital se encontraban estacionados en las líneas de defensa desde el día 20. El Batallón del Comercio mantendría el orden²⁴⁰.

Era un momento extremadamente grave. El conde das Antas partió de Santarém el día 19. Perseguía a Saldanha, cuyo ejército, se hallaría, en caso de combate, en clara inferioridad, entre la retaguardia del conde das Antas y las tropas del conde de Bomfim en vanguardia. Se acercaba el final²⁴¹.

Saldanha eludió el contacto. Se dirigió hacia Torres Vedras a donde llegó el 22 de diciembre. Allí estaban concentradas las fuerzas del conde de Bomfim. Hubo una enconada batalla. Las mermadas fuerzas de la Junta de Oporto se refugiaron en el castillo de la ciudad. Cercados y al alcance de la artillería del mariscal Saldanha, Bomfim, Mousinho d'Albuquerque, Celestino y el jefe de populares, Fernando de Sousa Botelho, se rendían el día 23²⁴². Y con ellos, casi

²³⁸O Nacional 178, Oporto 23 diciembre. La suspensión del decreto y la proclama llevan fecha 22 de diciembre.

²³⁹O Nacional 176, 21 diciembre. 525 González Bravo-Istúriz, Lisboa 19 diciembre, AMAE H 2626.

²⁴⁰*Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa*, 20: El Católico 2434 y 2435 (28 y 29 diciembre) 684 y 693.

²⁴¹Das Antas-Francisco de Paula Lobo d'Avila, Rio Mayor 20 diciembre, en O Nacional 179, Oporto 24 diciembre. En su suplemento del 25 diciembre informaba de los movimientos de las fuerzas junteras. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Lisboa*, 20: El Católico 2435 (29 diciembre) 693.

²⁴²Mousinho, malherido, falleció tres días más tarde. Necrológica con una semblanza de su vida, O Nacional 13, Oporto 18 enero 1847.

Cristóbal Robles Jaén

mil quinientos hombres con 220 caballos. Unos 800 hombres de Bomfim se pasaron a las filas de Saldanha al comenzar la acción. Hubo entre los leales a María II, 386 bajas entre muertos, desaparecidos y heridos²⁴³.

¿Fue responsable de la derrota el conde das Antas? En Oporto nadie se explicaba cómo el presidente de la Junta no se había movido de sus posiciones²⁴⁴. Quedaba también en entredicho la capacidad militar de Bomfim²⁴⁵.

15. La coalición con los realistas

La derrota de Torres Vedras precipitó las negociaciones con los realistas²⁴⁶. Después de la batalla de Valpassos, se había planteado esa posibilidad. Las dificultades de la Junta, el crecimiento del movimiento miguelista y la mejoría en la situación de las fuerzas del gobierno de María II, debida en parte a las deserciones entre las fuerzas del conde das Antas, fueron factores decisivos²⁴⁷.

Propuso esta alianza el ex-ministro Passos Manuel, hermano del vicepresidente del gobierno provisional, entre los no militares, el hombre más destacado de la insurrección, capaz de inspirar resolución y energía²⁴⁸. Recientes

²⁴³ La primera noticia oficial de la batalla de Torres Vedras se publicaba en el suplemento al *Diário do Governo* 302 y 303, Lisboa 23 y 25 diciembre. 527 González Bravo-Istúriz, 24 diciembre, AMAE H 2626. Eco de esta noticia, Gaceta de Madrid 4490 (30 diciembre) 2 y extracto Southern-Palmerston, 24 y 25 diciembre, OLA 110-111 y Wylde-Palmerston, 24 diciembre, OLA 117. Detalles de la acción, parte oficial del 25 de diciembre, en el suplemento al *Diário do Governo* 304, Lisboa 26 diciembre, anexo a 529 González Bravo-Istúriz, Lisboa 31 diciembre, AMAE H 2626 y anexo a extracto Souther-Palmerston, Lisboa 29 diciembre, OLA 112-114.

²⁴⁴ *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Oporto 24 diciembre*: El Católico 2441 y 2443 (7 y 9-10 enero 1847), 28 y 45.

²⁴⁵ “Funesta ha sido a la verdad en toda su carrera militar la estrella que ha llevado siempre a este desgraciado general a encerrarse en guaridas sin salida. En 1823 capitaneando tropas constitucionales contra las del absolutismo, se encerró en el castillo de Braganza, donde tuvo que rendirse él y los suyos; otro tanto le aconteció en 1828 mandando en la Madera; lo mismo en la plaza de Almeida en 1843; y ahora en el castillo de Torres Vedras ha puesto acaso fin a sus malandanzas militares”. *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal. Lisboa 15 enero*: El Católico 2454 (22 enero 1847) 132.

²⁴⁶ A. A. TEIXEIRA DE VASCONCELOS, *Sucinta narração das circunstancias que precederam e seguiram a união dos realistas insurgentes com a Junta do Porto*. Lisboa, 1848.

²⁴⁷ Nujac-Guizot, Oporto 4 diciembre, AAE CP Portugal 176 236.

²⁴⁸ 18 Varenne-Guizot, Lisboa 9 diciembre, AAE CP Portugal 176 243. Sobre el acercamiento entre Junta y realistas, 30,32 y 33 Varenne-Guizot, Lisboa 5,15 y 19 enero 1847, AAE CP Portugal

las promesas incumplidas después del Movimiento del Minho, la oferta, siendo razonable, dividió a la Junta. Se opusieron Sá da Bandeira, comandante de las fuerzas del Norte; Avila, ministro de la Guerra en funciones, y Justino Ferreira Pinto Basto, ministro de Marina*²⁴⁹.

La Junta les invitó a “alzarse y formar guerrillas contra el gobierno de Lisboa, para aniquilar al barón de Casal y a todos los defensores del trono de la Reina, con condición de expulsar a S. M. Fidelísima y nombrar un Rey a gusto de los dos partidos”²⁵⁰.

Sospechaba el vizconde de Carreira, embajador en París, que don Miguel se había evadido de Roma y se proponía ir al Minho para ponerse al frente de la insurrección. El conde de Thomar pidió al gobierno que lo detuviera si entraba en España²⁵¹. El ministro de Estado accedió a la petición²⁵². Se informó a Bulwer²⁵³. Pocos días después se conoció la enfermedad del pretendiente portugués²⁵⁴.

¿La acción de Torres Vedras anunciaba el triunfo definitivo de las fuerzas leales a María II? Así lo creía François Guizot²⁵⁵.

Das Antas evacuó Santarém, tomada sin resistencia, poco después por dos batallones leales a María II. Marchó hacia Coimbra. Saldanha se dirigió hacia Rio Mayor. El conde de Bomfim, el general Celestino, el conde de Villa Real, dos jefes guerrilleros y ciento cuarenta y cinco oficiales, presos en Torres Vedras, llegaron el 25 de diciembre a Lisboa y fueron embarcados en la fragata “Diana”. Se pensaba enviarlos a la costa de Africa²⁵⁶.

177 8-9, 17-18, 21-22. Nujac-Guizot, Oporto 28 enero 1847, ib. 35.

²⁴⁹ Un informe sobre cada uno de los miembros de la Junta, Nujac-Guizot, Oporto 9 febrero 1847, AAE CP Portugal 177 71-74.

²⁵⁰ 124 Bernardo Roiz-Istúriz, 29 diciembre, AMAE H 2626.

²⁵¹ Conde de Thomar-Istúriz, Madrid 29 diciembre, AMAE H 2626.

²⁵² Respuesta de Istúriz y traslado de la petición portuguesa a los ministros españoles de Guerra, Marina y Gobernación el 1 de enero, AMAE H 2627.

²⁵³ Conde de Thomar-Bulwer, Madrid 29 diciembre, anexo a Bulwer-Palmerston, 2 enero 1847, OLA 119 e *Intervenção estrangeira...* 96-97.

²⁵⁴ Conde de Thomar-Istúriz e Istúriz-conde de Thomar, Madrid 1 y 3 enero 1847, AMAE H 2627.

²⁵⁵ 1 Bresson-Guizot, Madrid 2 enero 1847, AAE CP Espagne 830, 7. 1 Guizot-Sté. Aulaire, París 25 enero 1847, AAE CP Angleterre 667, 152-153.

²⁵⁶ Wylde-Palmerston, 29 diciembre y Southern-Palmerston, 30 diciembre, OLA 117-118. Más detalles, O Nacional 2 y 3, Oporto 4 y 5 enero 1847.

Cristóbal Robles Jaén

En Coimbra, Das Antas, en una proclama, pedía a sus soldados que no se desanimaran por el fracaso de Torres Vedras y las dificultades surgidas. La causa nacional permanecía enhiesta. Ellos, ejemplo de disciplina, constancia y dedicación, una vez conseguido el triunfo, serían el principal soporte de las libertades públicas²⁵⁷. El gobernador civil de Viana convocó a la unidad a los opositores al gobierno de Lisboa. Unidos a la Junta de Oporto vencerían al enemigo común²⁵⁸.

En Lisboa, otro manifiesto lamentaba el derramamiento de sangre portuguesa, descartaba que María II estuviera coaccionada y pedía vengar las víctimas de la guerra²⁵⁹.

Guerra o conciliación. Palmerston dio instrucciones a Southern y Wylde para que favoreciesen la paz. La Junta debería proponer condiciones aceptables para la Reina²⁶⁰. Das Antas y sus seguidores estaban dispuestos a continuar la lucha pese al descalabro de Torres Vedras²⁶¹. Nogueira, hermano del vizconde de Sá da Bandeira, viajó a Londres. Iba a adquirir armas y pertrechos de guerra para la Junta²⁶². Se aprobó una condecoración denominada “Aspa” para los oficiales y soldados de Bomfim que lograron huir de Saldanha y se incorporaron a las fuerzas del conde das Antas²⁶³.

El órgano oficial de la Junta llamó a los habitantes del Minho a luchar para preservar lo conseguido en el Movimiento de mayo de 1846. Se acusó a Saldanha de querer ahogar en sangre la ciudad de Oporto, como hizo su abuelo, el marqués de Pombal. Todos contra los Cabral, a quienes apoyaban las autoridades españolas. Combatir al gobierno de Lisboa para defender la independencia nacional²⁶⁴.

²⁵⁷“Proclamação do Conde das Antas em Coimbra no dia 29 de dezembro”, additamento OLA 17.

²⁵⁸O Nacional 2, Oporto 4 enero 1847.

²⁵⁹“... fogo, ferro e morte aos tyrannos; façamos mergulhar em sangue essa camarilla infame motora de nossos males: ou morrer ou ser livre”. Proclamação espalhada em Lisboa depois da acção de Torres Vedras, s. d., additamento OLA 16.

²⁶⁰Palmerston-Southern, Londres 30 diciembre, OLA 106 e *Intervenção estrangeira...* 84.

²⁶¹*Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2447 (14 enero) 75.

²⁶²2 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 4 enero 1847, AMAE H 2626.

²⁶³“Decreto da Junta para a condecoração denominada -Aspa-”, 4 enero 1847, O Nacional 4, Oporto 7 enero 1847, additamento OLA 17 y AMAE H 2626.

²⁶⁴O Nacional 2 y 3, Oporto 4 y 5 enero 1847.

La contrarrevolución Portuguesa de 1846.

El 5 de enero Das Antas y todo su Estado Mayor llegaron a Oporto. Dos días después, un ejército de unos dos mil quinientos hombres, de los que setecientos pertenecían a los populares. Con ellos, ciento sesenta caballos²⁶⁵. En la parada militar les dirigió una arenga. Los pueblos que combaten la tiranía, vencen siempre²⁶⁶.

Thomar recordó al gobierno de Madrid su nota del 4 de diciembre solicitando la detención y puesta a su disposición de cualquier navío de guerra perteneciente a la Marina portuguesa al servicio de la Junta. Los vapores “Duque de Oporto” y “Mindello” podrían tocar puertos españoles a causa del mal tiempo en la costa del Algarve, donde se encontraban²⁶⁷. Se opuso Bulwer, pues la intervención activa de España en los asuntos de Portugal atentaba contra la independencia del país y la tranquilidad en la Península²⁶⁸.

Saldanha entró en Coimbra el 5 de enero y restauró las autoridades leales a María II. Y comenzó su avance hacia Oporto sin riesgo de verse obstaculizado por la retaguardia. En Lisboa se detuvo a destacados miembros de las principales familias miguelistas para que no favoreciesen la coalición realista con la Junta de Oporto²⁶⁹. El proyecto era sostenido en una publicación periódica clandestina,

²⁶⁵ Según el extracto de una carta de Oporto fechada el 8 de enero y confiada a la Legación española por uno de los ministros de la Reina, las fuerzas del conde das Antas que habían entrado en Oporto constaban de 1.500 a 1.600 soldados; 800 a 900 guerrillas; 180 caballos y 10 piezas de artillería. Anexos 1 y 2 a R e importante 387 Cueto-Istúriz, 15 enero 1847. El anexo 2 contiene copia de 3 Bernardo Roiz-Istúriz, 8 enero 1847, AMAE H 2626.

²⁶⁶ O Nacional 4, Oporto 7 enero 1847, traducción española en El Católico 2461 (30 y 31 enero 1847) 189-190. O Nacional animaba a los habitantes de Lisboa para que, imitando al resto del país, se sublevaran contra el gobierno.

²⁶⁷ Conde de Thomar-Istúriz, 8 enero 1847. Se respondió afirmativamente, cursando inmediatamente órdenes al ministro de Marina. Istúriz-conde de Thomar, 8 y 9 enero 1847, AMAE H 2626.

²⁶⁸ El partido que dominase en España y Portugal colocaría a su homónimo en el otro país. Bulwer-Palmerston, 2 enero 1847, OLA 118-119 e *Intervenção estrangeira...* 96-97. Se aprueba la postura. Palmerston-Bulwer, Londres 14 enero 1847, OLA 119-120.

²⁶⁹ Fueron detenidos João Vieira Tovar de Albuquerque, hermano del Conde de Molellos, el vizconde de Balsemão, Christovão Manuel de Vilhena, sobrino de Saldanha, Antonio Lucio Tavares Magessi, hijo del general Magessi, José de Lencastre, hermano del marqués de Abrantes, y José Pereira de Albuquerque e Campos. Se buscaba a José de Alarcão, hermano del conde de S. Vicente, Ayres de Sá Nogueira, hermano de Sá da Bandeira, el conde de Pombeiro, el visconde de Manique y Francisco de Lencastre, hermano del marqués de Abrantes. Southem-Palmerston, Lisboa 10 enero 1847, con varios docs. anexos, OLA 123-127 e *Intervenção estrangeira...* 99-101, sin incluir estos últimos.

Cristóbal Robles Jaén

que circulaba en Lisboa y editaban partidarios de la Junta²⁷⁰.

La prensa de la Junta presionaba a los realistas para formar coalición contra el partido cabralista²⁷¹. Algunos jefes realistas firmaron un convenio con ella²⁷².

Las fuerzas de María II, tras sus triunfos en Braga y Torres Vedras, pretendían asaltar Oporto. Manuel de Portugal ordenó al embajador Moncorvo que lo notificase al gobierno inglés para que adoptase las medidas oportunas²⁷³. Southern, para proteger las vidas de los ciudadanos ingleses residentes en la ciudad, ordenó a William Parker tuviese otros barcos disponibles para unirse al “Gladiator”, ya en Oporto²⁷⁴.

Según las informaciones de Wylde, las únicas ciudades importantes controladas por los sublevados eran Oporto y Evora. Mac Donald operaba sólo entre Guimaraes, Amarante y Oporto. Para asaltarla, Saldanha contaba con unos cinco mil hombres de infantería, y Casal y Vinhaes podían aportar unos dos mil hombres. La defendían unos nueve mil combatientes, de ellos, tres mil soldados²⁷⁵. La Junta el 14 de enero puso en vigor el decreto de 7 de diciembre

²⁷⁰ “O interesse dos realistas consiste em abraçarem a bandeira popular, essa bandeira unica que se pode abraçar sem deshonra, unica que pode dar ao paiz dias de ventura, unica que pode reunir todos os portuguezes, e com a qual ja se abraçaram os characteres mais illustres d’esse partido -os Povoas, Velhos, Guedes e outros. E’ uma bandeira sem partido, é a bandeira da Nação!” *Extracto da publicação clandestina que circula em Lisboa*, s. d., anexo a Southern-Palmerston, 11 enero 1847, OLA 128-130.

²⁷¹ “Os realistas não podem deixar de formar conosco um partido unico e compacto, para que todos unidos vençamos o inimigo commun, que pretende esmagar-nos a nós todos. E’ o que aconselha a razão, a politica, e a propia conveniencia”.

²⁷² Estas eran sus bases: 1. Los realistas pondrían en armas 5.000 hombres; 2. Dos realistas entrarían en Junta; 3. Derrotados los cabralistas, se proclamaría rey a D. Miguel; 4. Este dará una constitución liberal, presentada a una Asamblea de los Tres Estados, convocada al terminar la guerra; 5. Si D. Miguel no tuviese descendientes, sus sucesores serían los Cadavaes, quedando excluidos otras ramas de los Braganza. *Extracto Johnston-Southern*, Oporto el 11 enero 1847, doc. I anexo a Southern-Palmerston, 15 enero, OLA 134. Una copia más breve traducida al castellano, anexo I a R e importante 387 Cueto-Istúriz, Lisboa 15 enero, AMAE H 2626.

²⁷³R 2 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, Lisboa 18 enero 1847, ANTT MNE L° 578 y *Relato rio...* 30.

²⁷⁴Southern-Johnston, Lisboa 11 enero 1847, anexo a Southern-Palmerston de la misma fecha, OLA 130.

²⁷⁵*Extracto Wylde-Palmerston*, Lisboa 15 enero 1847, OLA 130-131 e *Intervenção estrangeira...* 102-103. Una carta, fechada el 8 de enero en Oporto, cifraba las fuerzas que defendían la ciudad en unos 10.480 hombres, de los que 445 eran de caballería. Tenían 13 piezas de campaña del calibre 3 y 6, y 4 morteros. Esta fuerza formaba tres brigadas: la primera dirigida por el conde das Antas; la segunda por Sá da Bandeira, y la tercera por Almargem. César de Vasconcellos mandaba unos 4.000 populares. Doc. III anexo a Southern-Palmerston, Lisboa 19 enero 1847, OLA 141-143.

de 1846 restableciendo la ley marcial²⁷⁶.

¿Iba adelante el proyecto de coalición entre realistas y la Junta? La prensa española afirmaba que los miguelistas, término empleado para referirse a realistas y miguelistas puros o absolutistas, aceptarían una Constitución y los septembristas a don Miguel como rey. En la documentación oficial de la Junta sólo se contemplaba la eventualidad de una coalición de todos los partidos contra el enemigo común hecha en igualdad de condiciones. Logrado el objetivo, se negociaría el futuro. En un mensaje, el general Povoas justificaba el pronunciamiento. Había que restituir al pueblo sus derechos, conservando los de la Corona y combinando sus antiguas prerrogativas con las fórmulas adoptadas en los países constitucionales²⁷⁷.

El pacto no pretendía establecer un sistema político determinado, sino combatir a Saldanha. Pero era indiscutible que modificaba el carácter de la guerra civil, que se prolongaría sobre todo en las provincias del norte del país. El ejército fiel al gobierno, bien disciplinado, no conseguía una victoria decisiva. El entorno de la Reina consideraba asegurada la dinastía, pues, en caso de peligro, recibiría el auxilio de los firmantes de la Cuádruple Alianza. España no debería dejar que Inglaterra capitalizase ese momento²⁷⁸.

Habría que informar al gobierno inglés del pacto entre la Junta y los miguelistas y evitar que se abasteciese de armas y pertrechos de guerra a Sá Nogueira, comisionado por la Junta a Londres²⁷⁹.

La existencia de un pacto entre realistas y Junta era evidente. Lo reconoció Southern. En Oporto había oficiales realistas. Povoas fue nombrado por la Junta

²⁷⁶O Nacional 11, Oporto 15 enero 1847.

²⁷⁷La proclama de Povoas a los habitantes y autoridades militares, civiles y eclesiásticas de las dos Beiras, fechada en Guarda el 17 enero 1847, O Nacional 19, Oporto 25 enero y doc. II anexo a Southern-Palmerston, Lisboa 30 enero, OLA 156, traducción en *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2467 (8 febrero) 237. El Heraldo del día 7 publicó un oficio del gobierno civil de Castello Branco con los términos de la posible unión. Sobre la coalición entre liberales de la Junta y miguelistas, *Crónica Política. Noticias Extranjeras*: El Católico 2461 (30 y 31 enero) 190 y 2463 (3 febrero) 204, citando al Heraldo del día anterior.

²⁷⁸R e importante 387 Cueto-Istúriz, 15 enero, AMAE H 2626.

²⁷⁹R 1 Manuel de Portugal-Torre de Moncorvo, Lisboa 15 enero, ANTT MNE L° 578 y *Relatorio...* 28. Debía prevenir la posibilidad de recurrir a su aliado si peligrara la continuidad de la dinastía.

teniente general efectivo y comandante militar de las dos Beiras²⁸⁰. Con el general Guedes formaría parte de la dirección suprema de la resistencia al gobierno de Lisboa²⁸¹. La Junta presentó la coalición como una necesidad para destruir al gobierno cabralista. Aceptó los grados militares de la antigua oficialidad realista y equiparó a los miembros de este partido con los del septembrista.

Mientras se perfeccionaba las fortificaciones de la ciudad de Oporto²⁸², la prensa se burlaba de la inacción de las fuerzas de Saldanha. A pesar de sus derrotas, la Junta era aún fuerte. Un movimiento en falso del mariscal podía suponer un revés grave para su causa.

Oporto sólo podría ser atacada con éxito desde el norte. Para eso necesitaba Saldanha más fuerzas. Tendría que dejar desguarnecida su retaguardia creando el peligro de que sus enemigos marchasen hacia Lisboa o dificultasen el socorro a la capital, si se realizaba una expedición marítima desde Oporto a Cascaes similar a la que se tuvo lugar durante la guerra civil en 1833. Las expectativas, favorables a la causa de la reina tras Torres Vedras, parecían desvanecerse²⁸³.

16. La base social del conflicto

Aprobó la Junta el 18 de enero un decreto calificando como traidores a la patria a los servidores, civiles y militares, del gobierno de Lisboa. Los despojaba de sus puestos, empleos, honores y títulos²⁸⁴. Frente a esta medida, María II manifestó, en cambio, su propósito de volver al sistema constitucional una vez rendida la ciudad de Oporto.

²⁸⁰ Los nombramientos de Povoas como teniente general efectivo, 3 de enero, y comandante general de las dos Beiras, del día 9, O Nacional 19, Oporto 25 enero. Povoas reconoció en la Junta la única bandera “em roda da qual todos os portugueses que tal nome devam ter se devem reunir para salvar a liberdade, e aniquilar a tyrannia”. O Nacional 23 y 24, 29 y 30 de enero.

²⁸¹ A pesar de todo, el embajador dudaba que Sá da Bandeira o el conde das Antas se hubiese adherido a un pacto en los términos comunicados por el cónsul en Oporto. Southem-Palmerston, 15 enero, OLA 132-135 e *Intervenção estrangeira...* 105-107.

²⁸² O Nacional 12, Oporto 16 enero 1847.

²⁸³ Sobre la situación y las fuerzas de Saldanha, O Nacional 13, Oporto 18 enero, y *Crónica Política. Noticias Extranjeras. Portugal*: El Católico 2454 (22 enero) 131-132 y 2462 (1 y 2 febrero) 198-199.

²⁸⁴ O Nacional 15, 20 enero y additamento OLA 18-19.

La contrarrevolución Portuguesa de 1846.

La coalición entre la Junta y los realistas y la escasez de dinero del gobierno de Lisboa para socorrer a Saldanha hacían previsible una lucha larga y de dudoso resultado²⁸⁵. La Junta, para recabar los recursos necesarios y hacer frente a los gastos de la guerra, y estando próximas las fuerzas enemigas, impuso el 7 de enero al Banco Comercial de Oporto un préstamo forzoso de doscientos millones de reis. Otro decreto anterior obligaba el 7 de diciembre a los administradores de la caja filial del Banco de Lisboa, establecida en Oporto, a entregar cuarenta millones de reis²⁸⁶.

La Junta llamó a los remisos al pacto. Si los jefes realistas no querían someterse al gobierno de Lisboa, no debían hostilizar a la Junta, sino abrazar su bandera. Sólo así serían derrotados los Cabral. Se celebrarían luego elecciones y se escucharía todas las opiniones. El fin del acuerdo no era restaurar a don Miguel. Seguía vigente el programa, recogido en su proclama de 11 de octubre, en la representación dirigida a la Reina el 13 del mismo mes y en el manifiesto de 8 de diciembre. Los liberales recordaban que en los países constitucionales el rey ni gobierna, ni hace programas. Cada partido tiene el suyo. Cuando el 6 de octubre, por primera vez, la Corona expuso un programa, se transformó en un régimen absolutista²⁸⁷.

La coalición aumentaba los medios de resistencia de la Junta. Los liberales que, sin creer correcta la actitud de la Corona, no tomaron parte en la insurrección alentada por el conde das Antas, temían las consecuencias de ese pacto. En estas circunstancias, la única solución viable para acabar con la rebelión tenía que nacer de un espíritu de compromiso y venir de una iniciativa de la Reina²⁸⁸.

²⁸⁵ Wylde-Palmerston, Lisboa 18 enero 1847, OLA 131-132 e *Intervenção estrangeira...* 104.

²⁸⁶ O Nacional 15, Oporto 20 enero 1847.

²⁸⁷ O Nacional 14, 19 enero. Críticas a la Reina y defensa de la coalición, O Nacional 20 y 22, 26 y 28 enero, reproduciendo artículos aparecidos en O Espectro, periódico clandestino de Lisboa.

²⁸⁸ Recomendaba Inglaterra un cambio del gobierno, colocando en el nuevo personas moderadas honestas y de ideas constitucionales. María II debería prometer que actuaría como Reina constitucional, una amnistía general y elecciones en cuanto hubiera paz. Southem-Palmerston, 19 enero 1847, con tres documentos anexos, OLA 136-143 e *Intervenção estrangeira...* 109-113, sin anexos.

Cristóbal Robles Jaén

No era un buen síntoma el viaje del conde de Mensdorf a Londres para presentar las razones que exigían la aplicación del Tratado de la Cuádruple. Southern sostenía que las obligaciones del tratado habían caducado.

Para la Reina la crisis era un episodio más de las luchas por el poder. No percibía su raíz social: “la désafection et le mécontentement des masses étaient au fond de cette opposition qui s’est développée et qui est arrivé à l’état d’insurrection armée”.

La población era indiferente en la capital y hostil en Beiras, Minho y Algarves²⁸⁹. El clero, antes de la insurrección miguelista, era ya contrario al gobierno. María II se quejaba al nuncio de que hubiera muchos sacerdotes en las filas rebeldes. Las medidas de anteriores gobiernos, como la desamortización, la situación económica de las parroquias, el estado de los seminarios... no habían permitido que los eclesiásticos mudasen sus aficiones políticas. Según la Carta, los párrocos eran designados por el gobierno en nombre de la Corona.

La rebelión miguelista se prolongaría y el clero, casi en su totalidad, se asociaría a ella. “No es lugar, opino, de probar que cuantos sacerdotes con las armas en la mano se unen a la guerrilla, sobre todo septembrista, no son nada buenos; pero una gran parte de los eclesiásticos más ejemplares y más firmes en los sanos principios católicos y en la sumisión a la sede apostólica, permanecen desde siempre favorables a don Miguel”.

El arzobispo de Evora, Francisco Anes de Carvalho, partidario de los Cabral, levantado el asedio de las tropas de la Reina, buscó refugio en Lisboa. Informó al nuncio que algunos sacerdotes de la ciudad y párrocos de la diócesis eran partidarios de los rebeldes. Un canónigo, pistola en mano, gritó en la plaza de la ciudad: Muerte a los Cabral. En esta diócesis la insurrección se vinculaba con el miguelismo y muchos sacerdotes participaban en la lucha.

El arzobispo de Braga, Pedro Pablo de Figueiredo da Cunha e Mello, abandonó la diócesis y se retiró a su casa familiar en Beira. Alegó falta de salud para asistir a un Te Deum celebrando la aclamación de don Miguel como rey de

²⁸⁹ Sobre la impotencia del gobierno ante el apoyo de la población a los rebeldes, C 39 Varenne-Guizot, Lisboa 19 febrero 1847, AAE CP Portugal 177 80.

Portugal efectuada por Mac Donald, que exigió que en la oración litúrgica se usase el nombre de don Miguel. Se resistió Figueiredo, pero, al final, mandó a sus sacerdotes que así lo hicieran. Expulsado Mac Donald, el arzobispo alegó que su decisión fue impuesta por la violencia. Los reyes se quejaron de la poca firmeza de aquel prelado. Es un caso que revela el peso que, en la región del Minho, tenía un clero mayoritariamente miguelista²⁹⁰.

La aristocracia, salvo los que servían en la corte, se adhirió a la insurrección.

El conflicto, desde el punto de vista político, no era entre cartistas o septembristas. Cartistas notables como Loulé, Mousinho d'Albuquerque, los condes de Taipa y Villa Real se encontraban en las filas de la Junta. Al lado del gobierno quedaban los funcionarios, las empresas encargadas de las obras públicas y los amigos de los Cabral.

En el terreno militar, las fuerzas regulares de la Reina estaban integradas por unos ocho mil hombres, seiscientos caballos y diez cañones. La población no simpatizaba con ellas. Habría unos cuatro mil insurgentes. Una victoria militar no traería la pacificación. Continuaría la resistencia. Se necesitaba una sumisión voluntaria, fruto de una transacción expresa. Pero faltaba la actitud que la hiciera posible. Continuar la lucha exigiría un ejército de veinticuatro mil hombres. Habría que acudir a una fuerza ocupante que el país no podía pagar y se prolongaría bastante tiempo²⁹¹. No bastaba un apoyo naval. Planteada de este modo la situación, quienes prestaran ayuda tenían el derecho de aconsejar²⁹². Desconfiaban en Lisboa de la colaboración que pudiese dar Inglaterra²⁹³. Saldanha, consultado sobre la misión del conde de Mensdorf, respondió que se

²⁹⁰ ASV Nunziatura Lisboa 214 Divisione IV Posizione II sezione 9a, foglio 59, 30 enero 1847.

²⁹¹ "Il résulte des appréciations qui précèdent que le gouvernement de la Reine, abandonné à ses propres ressources serait impuissance pour rétablir l'ordre. Dès lors il n'aurait d'espoir que dans une assistance étrangère".

²⁹² C 34 Varenne-Guizot, 25 enero, y Nujac-Guizot, Oporto 28 enero 1847, AAE CP Portugal 177 28-34 y 35-42.

²⁹³ Comentó Souza-Azevedo, ministro de la Guerra y de Finanzas y pieza clave del gobierno: si interesara al Reino Unido que el conde de Montemolín se estableciera en Madrid, favorecería la instalación de D. Miguel en Portugal. Palmerston había recibido a Saraiva, el agente de don Miguel en Londres. 36 y 38 Varenne-Guizot, Lisboa 30 enero y 9 de febrero, AAE CP Portugal 177 50-51 y 58-59. Sobre la dimisión de Souza-Azevedo, 40 Varenne-Guizot, 26 febrero, ib. 85.

Cristóbal Robles Jaén

bastaba con sus fuerzas para vencer a los rebeldes. Souza-Azevedo lo rectificó. Ignoraba Saldanha que el gobierno no tenía dinero para pagar a los soldados²⁹⁴.

Se produjo entonces una crisis ministerial en Madrid. Después de las elecciones convocadas para finales de 1846, unieron sus votos para la elección de presidente de las Cortes los progresistas, los “puritanos” de Pacheco y algunos disidentes del moderantismo. En la primera reunión de Cortes, celebrada el 31 de diciembre de 1846, el partido en el gobierno propuso a Bravo Murillo para la presidencia. Castro Orozco, candidato de la oposición, obtuvo la mayoría. Istúriz expresó a Isabel II su voluntad de dimitir. Realizadas las consultas, el 28 de enero, el duque de Sotomayor formó un gobierno paritario de moderados y “puritanos”²⁹⁵.

Era seguro un entendimiento entre miguelistas y carlistas. Oporto servía de base a jefes carlistas que recibían armas y dinero desde Inglaterra, mientras el general carlista García, compañero de Mac Donald, mantenía estrechos contactos con una Junta partidaria de don Carlos constituida en Galicia, cuyo objetivo era levantar partidas rebeldes que se unirían a las que se organizaran en Cataluña y otras regiones²⁹⁶.

Algunos jefes rebeldes temían que su coalición abriera paso a una intervención armada de las potencias signatarias del Tratado de la Cuádruple. Intentaron desmentir su existencia, aun siendo evidente que, entre realistas y la Junta, había un convenio para no hostilizarse y combatir al mismo enemigo²⁹⁷.

No se equivocaban. El gobierno de Lisboa, consciente de las dificultades para vencer ese frente común, subrayó ante los países signatarios de la Cuádruple

²⁹⁴ 36 Varenne-Guizot, Lisboa 30 enero, AAE CP Portugal 177 49.

²⁹⁵ Ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, duque de Sotomayor. Gracia y Justicia, Bravo Murillo. Hacienda, Ramón Santillán. Gobernación, Seijas Lozano. Guerra, Manuel Pavía. Se encargaba interinamente el despacho de los ministerios de Guerra y Marina a los subsecretarios de los mismos Félix María de Mesina y José Baldasano, respectivamente. Comercio, Instrucción y Obras Públicas, Mariano Roca de Togores. J. L. COMELLAS, *Los moderados en el poder, 1844-1854*. Madrid, 1970 243-244. El programa del nuevo ministerio, *Diario de las Sesiones de Cortes/Congreso 27 (29 enero 1847) y Diario de las Sesiones de Cortes/Senado 14 (1 febrero 1847)*.

²⁹⁶ 10 Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 26 enero, AMAE H 2626.

²⁹⁷ Carta reservada Bernardo Roiz-Istúriz, Oporto 28 enero, AMAE H 2626.

La contrarrevolución Portuguesa de 1846.

Alianza la influencia miguelista en la Junta.

Sin unanimidad entre los firmantes del tratado sobre su vigencia y su aplicación en la guerra civil portuguesa, tres opciones se dibujaban en el horizonte: abandonar la solución del conflicto a los partidos; que éstos aceptasen una mediación para resolver sus diferencias²⁹⁸ o, que se les impusiese un fallo mediante una intervención extranjera. A estas alturas, en febrero de 1847 la contrarrevolución, origen de la guerra civil, entraba en una fase nueva.

²⁹⁸ Vid. la nota del encargado de negocios británico a Manuel de Portugal de 9 febrero 1847 instándole a llegar a un arreglo estable y pacificador, AAE MD Portugal 17, 92-96.